EL LITORAL

Año XXIII — No. 6365 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 7 de septiembre de 1940 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Las capitales de Inglaterra y Alemania fueron anoche los objetivos principales de las fuerzas aéreas

Las R. F. A. atravesaron las defensas de Berlín lanzando toneladas de carga explosiva

Las informaciones de la capital del Reich dicen que el de anoche ha sido el más intenso raid de toda la guerra

BERLIN, 7. — Los pilotos británicos atravesaron anoche las defensas antiaéreas de Berlín y arrojaron numerosas bombas, explosivas e incendiarias, en la capital del Reich, durante uno de los más intensos ataques que se dirigieron a esta capital, desde el comienzo de la guerra.

Las alarmas sonaron durante dos horas y 45'. Algunas bombas cayeron en el centro de la ciudad.

Depósitos de petróleo ingleses, incendiados por los nazis

BERLIN, 7. — En círculos bien informados se dijo que, en las últimas horas de anoche los bombarderos alemanes atacaron Thameshaven, donde con seguridad incendiaron 9 depósitos de petróleo, en tanto que los restantes depósitos quedaron envueltos en una densa nube de humo "pudiendo distinguirse claramente grandes incendios y explosiones."

Fueron bombardeados los muelles de Londres

BERLIN, 7. — Se informa de buena fuente que la aviación alemana bombardeó durante la noche, los muelles de Londres y atacó fábricas de armas, — tanques de petróleo, silos de trigo y refrigeradores, en diversos puntos de Gran Bretaña.

Se añade que los ingleses perdieron ayer 64 aparatos y dos globos y los alemanes 25 aviones.

El comunicado alemán de las actividades de anoche

BERLIN, 7. — Texto del comunicado alemán: "El enemigo volvió anoche a bombardear la capital del Reich y causó varias víctimas y algún daño, al lanzar explosivos al azar, a objetivos no militares.

La aviación alemana ha comenzado a atacar Londres, con fuerzas poderosas.

Durante la noche los bombarderos alemanes continuaron sus ataques contra puertos y fábricas de aviones, causando severos daños en Liverpool, Mánchester y varios puertos del Sur de Inglaterra.

Un vapor mercante de 6.000 toneladas, fué hundido por las bombas en el mar del Norte, al Noreste de Aberdeen y frente a varios puertos británicos se lanzaron minas aéreas."

"Ayer de día, los aviones alemanes bombardearon importantes objetivos militares del Sureste de Inglaterra, atacando eficientemente fábricas de aviones de Rochester y Weybridge, tanques de petróleo de Thameshaven y el aeródromo de Kenley. La aviación de caza del enemigo, presentó batalla y les fué derribado gran número de aparatos.

Ataques en gran escala a Londres

BERLIN, 7. — Se anuncia que la aviación ha comenzado ataques a Londres en gran escala, como represalia por las incursiones británicas en Berlín. —Esta mañana los aviones alemanes de bombardeo, reanudaron sus ataques a Gran Bretaña—. —Según fuente bien informada, el piloto de un avión que intervino en el ataque de anoche, a los diques de Woolwich, informó que se produjeron enormes hogueras y explosiones en la zona, después de ser arrojadas las bombas.

Detalles del bombardeo a Berlín

BERLIN, 7. — El ministerio de Proganda invitó a los corresponsales extranjeros a realizar una jira por los barrios afectados por el bombardeo de la aviación británica. Se supo que había 2 muertos y 20 heridos por el ataque.

Durante la recorrida, una persona que se había encontrado cerca de la estación Lehrter durante el ataque, dijo que los bombarderos ingleses habían volado tan bajo que pudieron ametrallar el edificio. Se comprobó que la mayoría de los puntos atacados se encontraban próximos a objetivos militares.

Tres bombas incendiarias cayeron en el antiguo edificio del Juzgado del Crimen, que se encuentra frente a un gran cuartel militar, matando a un agente de policía y un preso e hiriendo a otros tres detenidos.

En la playa de la estación Lehrter se incendió un galpón.

Una bomba explosiva alcanzó la estación ferroviaria de Tejel, en los suburbios del Norte, no lejos de la fábrica de armas Borsig. Frente a la estación Lehrter una bomba cayó en un establo causando la muerte de una persona e hiriendo a otras 10, todas las cuales se encontraban en el portal.

El sexto ataque contra Londres durante la noche

EN LA TORRE DE OBSERVACION DE LA UNITED PRESS (LONDRES), 7. — Mientras la aviación alemana de bombardeo, volaba sobre la zona de Londres, anoche, durante la sexta alarma que experimentó la capital, los corresponsales que presenciaban la incursión desde la torre de observación de la United Press, vieron iluminado el cielo, por formidables fogonazos y los haces de luz entrecruzados por los reflectores. Bombas explosivas e incendiarias, cayeron de los aviones atacantes, mientras una serie de destellos blanquecinos, indicaban que los cañones antiaéreos procuraban comprobar la elevación de las máquinas incursoras que trataban de esquivar la luz.

El zumbido de los motores, se dejó oir en una extensa zona y de tiempo en tiempo se notaban explosiones sordas. Las bombas parecían despedir relámpagos y rayos, al explotar.

La entrega de los destróyers a Inglaterra

Ya estarían en Halifax ocho de los cincuenta buques

WASHINGTON, 7. — Se anuncia oficialmente que las bases arrendadas a Gran Bretaña serán accesibles a las naciones de América, sobre la base de la cooperación más completa.

Utilización de los destructores cedidos por EE. UU.

HALIFAX, 7. — El contraalmirante Stewart Bonham Carter, que dirige las operaciones navales británicas en el Atlántico Norte, reveló que se utilizarán los destructores cedidos por Estados Unidos para una intensa ofensiva contra los submarinos alemanes.

En una entrevista, el contraalmirante dijo que ignoraba cuándo se verificaría la entrega de los destructores, pero que la misma se realizaría sin ceremonias. Los capitanes británicos tomarán el mando de mano de los capitanes norteamericanos, y luego se procederá al cambio de banderas.

"Los barcos serán utilizados, casi exclusivamente para dar caza a los submarinos. La armada británica necesita destructores. Estos remediarán la escasez. Son naves magníficas y se encuentran en perfecto estado. Son iguales a nuestros V.N.W., e iguales también a cualquier nave de las que estamos construyendo".

Pruebas finales de los destructores

EN UN PUERTO CANADIENSE DEL ESTE, 7. — Los tripulantes británicos y los marinos norteamericanos estuvieron unidos esta mañana con motivo de haber llegado ayer los primeros buques de la flota de destructores cedidos por la Unión a Gran Bretaña.

Los destructores que todavía siguen a cargo de los norteamericanos, realizaron pruebas en el Océano, llevando marinos británicos. Se tiene entendido que ya llegaron ocho de los cincuenta destructores.

Declaraciones de Cordell Hull

WASHINGTON, 7. — El secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, reveló que había informado a las naciones americanas que las bases arrendadas a G. Bretaña, son no sólo para defender a Estados Unidos, sino para cooperar más efectivamente con las demás repúblicas americanas en la defensa común del hemisferio."

"Las facilidades resultantes de estas bases —añadió— serán naturalmente accesibles por igual a todas las repúblicas americanas, sobre la base de la cooperación más completa, para la defensa común del hemisferio y la entera armonía con el espíritu de los pronunciamientos hechos y los entendimientos a que se llegó en las conferencias de Lima, Panamá y La Habana."

En círculos oficiales se dijo que Estados Unido considera otro medio de ayudar a las Américas en los preparativos para la defensa.

Un portavoz, al comentar la información de que el Uruguay procura la obtención de destructores viejos, expresó: "El gobierno naturalmente considera ahora los distintos medios de poder asistir a las repúblicas americanas en todo lo que se relaciona con la defensa del continente, pero por lo que afecta a las sugestiones individuales, no nos comprometeremos a confirmarlas, ni negarlas".

Fué severo el ataque alemán contra Londres

En la región de la capital fueron arrojadas cientos de bombas

LONDRES, 7. — A través del cerco de fuego de las baterías antiaéreas, la aviación alemana incursora, lanzó anoche y esta mañana temprano, cientos de bombas incendiarias y una cantidad de explosivos de gran poder, sobre toda la zona de Londres. Los sostenidos ataques de anoche contra la zona de Londres, pusieron fin a uno de los días de más intensa actividad, en cuyo curso sonaron seis veces las sirenas de alarma en la capital.

Se anunció que fueron setecientos cincuenta, los aviones alemanes que participaron en las seis incursiones diurnas, que fueron rechazadas. Los defensores derribaron cuarenta y cinco máquinas atacantes, hasta las 21.30, de ayer. Se perdieron 19 máquinas británicas, pero se salvaron los pilotos de diez de ellas.

Durante las incursiones de la noche una carga de bombas dió en un sector de Londres de densa población. Un explosivo cayó en la terraza de una casa de varios pisos y rebotó hasta un camino, donde abrió un cráter. Otras cayeron en un radio de doscientas yardas, dañando a un edificio vacío y algunas casas vecinas. En ese distrito se registraron algunas víctimas, en su mayor parte personas que salieron de los refugios, pocos minutos después de darse la señal de que había pasado el peligro.

Algunas familias evacuaron un distrito de Londres después de caer bombas sobre casas y caminos. Sesenta personas fueron aposentadas en una escuela que se había preparado con varios meses de anticipación. Se calcula que unas treinta familias quedarán sin techo. Varias personas resultaron con severas quemaduras y graves heridas a causa de haberse registrado varios incendios.

En otra zona una cantidad de explosivos de alto poder y bombas incendiarias, destruyeron tres viviendas. Las escuadrillas de las precauciones civiles antiaéreas, buscaron posibles víctimas entre los escombros. También cayeron bombas cerca de un lazareto de la zona de Londres, pero los daños fueron escasos. En otras zonas un individuo llamado Ernest Boyle, que dormía en el segundo piso de una casa, resultó muerto al ser arrojado a la calle por la ventana cuando explotó una bomba.

Al ser demolida una fila de casas, los trabajadores de las precauciones encontraron sentada sobre un montón de escombros a una octogenaria prácticamente ilesa. Se la colocó en una camilla y luego de tomar un reconfortante se irguió diciendo: "¿Donde estoy Scottie?"

Las informaciones recibidas hasta las 4.30 de la madrugada, fijaban en diez y seis por lo menos el número de distritos en que cayeron bombas dentro de un radio de quince millas, a partir del centro de Londres. Se dice q' un avión incursor fué derribado en el Sureste. La mayor parte de las bombas cayeron en barrios residenciales y la elevada cantidad de víctimas obedece, según se cree a que fué alcanzado un sector de casas de inquilinato donde también resultó dañada la iglesia.

Diez edificios quedaron destruidos en una zona; sus ocupantes, sin embargo se había introducido en los refugios, por lo cual la cantidad de víctimas fué reducida. También cayeron bombas en distritos aislados de Inglaterra y Gales. Créese que el ataque principal de anoche se concentró en la zona costanera del Noroeste, donde se lanzaron 45 explosivos de gran poder, registrándose algunas víctimas. Fué alcanzado un establecimiento de convalecencia infantil resultando algunas víctimas y ningún caso fatal.

Violento tiroteo en la zona londinense

LONDRES, 7. — Después de la primera alarma aérea de hoy (producida con un intervalo de 16 horas con respecto a la última de ayer), se oyó en la zona londinense un violento tiroteo de las baterías antiaéreas; casi simultáneamente se escucharon explosiones.

Ataques de la aviación alemana

LONDRES, 7. — En un ataque diurno a una ciudad de la costa Suroeste los aviones alemanes arrojaron bombas cerca de una línea ferroviaria destruyendo varias casas. Una de ellas cayó cerca de una escuela cuyos alumnos estaban en el recreo. El techo de la escuela sufrió daños y cuatro niños sufrieron conmociones nerviosas, pero ninguno resultó herido.

Nuevas alarmas en Londres

LONDRES, 7. — A las 16.57 sonaron las sirenas de alarma en la zona de Londres.

Los ingleses realizaron anoche un intenso ataque a Berlín

BERLIN, 7 — Los bombarderos británicos, presentándose en grandes formaciones con intervalos de cinco minutos, irrumpieron anoche a través de las defensas antiaéreas de Berlín y dejaron caer numerosas bombas en una extensa zona, durante su tercera incursión de la semana y la más intensa de toda la guerra.

Las defensas alemanas rechazaron las dos primeras formaciones británicas, pero varios aviones de la tercera ola consiguieron atravesarlas y arrojaron bombas sobre el centro de la ciudad. Por una de las luces de bengala se vió que uno de los aviones británicos voló sobre la Cancillería.

El ataque fué tan audaz como intenso. En un momento dado del ataque, que duró más de dos horas y media, los aviones británicos descendieron hasta encontrarse a dos o tres mil pies del suelo. Se informó que el ataque fué realizado por doce bombarderos británicos.

La alarma se inició a las 0.15 y duró hasta las 3. Durante la incursión fueron arrojadas numerosas bombas explosivas e incendiarias, que causaron incendios y varios heridos, si bien no se informó de casos fatales. Un gran incendio estalló en un depósito cerca de la estación ferroviaria de Letsted, así como también en un depósito de carbón al norte de la ciudad. En varios edificios municipales de Weissensee, barrio populoso; en los arcivas del antiguo Tribunal del Crimen, situado en el centro de la ciudad, y finalmente en muchos lugares se originaron incendios, pero estos últimos fueron rápidamente extinguidos.

El comunicado oficial sobre los ataques expresa: "Aviones ingleses de bombardeo volaron hacia Berlín en varias olas no muy nutridas. Dos olas fueron rechazadas antes de que llegasen a la ciudad, por fuego antiaéreo y máquinas de combate nocturnas. Varios aviones de la tercera ola volaron por sobre el cordón de las baterías antiaéreas y lanzaron bombas en varios puntos de la ciudad, especialmente en el barrio obrero del Norte, donde estallaron varios incendios causando apreciables daños en los edificios."

Según fuente bien informada, los ataques fueron llevados a cabo por doce máquinas británicas, que volaron sobre Holanda en olas con intervalos de cinco a seis minutos. Algunos de estos aviones, que fueron rechazados por el fuego antiaéreo de Berlín, llegaron hacia el Sureste y el Este y se alejaron. Los ataques enemigos fueron frustrados por el fuego antiaéreo y la aviación de combate nocturna.

Esta última salió para interceptar a la aviación de bombardeo británica en Postdam, Spandau y los suburbios de Berlín. En el suburbio de Oranienburg, poco antes de medianoche, un avión de bombardeo fué dañado seriamente por otro alemán y un tripulante se arrojó al espacio con su paracaídas. Los británicos se vieron imposibilitados de lanzar un ataque en masa, porque fueron desbandados por las defensas antiaéreas del Ruhr, Magdeburgo y Hannover.

El ataque de esta noche, que tuvo dos horas y cuarenticinco minutos de duración, comenzó inmediatamente después de la alarma. Los fogonazos de las baterías pesadas iluminaron el cielo por el lado Oeste, el Norte y el Este. Repentinamente, unos quince minutos después, el zumbido de los aviones se hizo perceptible y los británicos comenzaron a pasar sobre el centro de la ciudad, lanzando docenas de balas luminosas con paracaídas. Una de estas balas cayó directamente sobre la oficina de la United Press en Unter den Linden y su destello iluminó las inmediaciones. La Cancillería de la Wilhelmstrasse fué visible para los aviones británicos. Estos continuaron pasando por sobre la ciudad, volando de ida y vuelta por el mismo camino y durante todo el período de la alarma. Atrevidamente los aviadores incursores descendieron hasta una altura que posiblemente no fué mayor de tres mil pies, pero ni una sola vez fueron enfocados por los reflectores. Los británicos parecían no cuidarse en absoluto de los antiaéreos. Una máquina lanzó una serie de balas luminosas con paracaídas en el centro de la ciudad, en dirección Oeste-Este, y después evolucionó y lanzó otras más hacia el Sur. En cuanto cayeron las balas luminosas, las baterías antiaéreas alemanas comenzaron un fuego infernal para extinguir las inoportunas incursiones y las ametralladoras vomitaron fuego, aunque sin mayor éxito. Varias veces el corresponsal pudo ver que tan pronto como se apagaba una bala luminosa, un piloto británico regresaba y arrojaba otra exactamente en el mismo punto, a pesar del ensordecedor fuego de abajo.

A la hora y media, el cielo tomó el color rojizo por el Norte y el Noreste. Los incendios fueron extinguidos prontamente. El ataque aéreo de anoche fué el más estrepitoso de todos. Las ventanas de los edificios retemblaban por doquier. Contra el cielo estrellado, los proyectiles antiaéreos que reventaban parecían cuerpos celestes errantes, de brillo extraordinario.

Durante la noche los ingleses bombardearon en forma violentísima la costa de Francia

Desde Dover y otros puntos de la costa inglesa se escuchaban las violentas explosiones de las granadas, cañones y bombas

LONDRES, 7. — La aviación británica bombardeó por la quinta noche consecutiva a la zona de Calais a Boulogne. Los cañonazos, las bombas y los proyectiles antiaéreos, al explotar iluminaron el cielo.

Las explosiones retumbaron del lado inglés del Canal.

El primer ataque de hoy

FOLKESTONE, 7. — El primer ataque diurno de hoy, comprendió a 30 aviones "Messerschmit", cargados cada uno con una sola bomba, atacaron un objetivo del interior.

Es de notarse que los "Messerschmit", no vinieron acompañados de las máquinas de bombardeo acostumbradas.

Intercambio mutuo del Reino Unido y Sud América

LONDRES, 7. — Quedaron en evidencia planes para efectuar un movimiento comercial británico en Sud América. El ministerio de Comercio, anuncia que enviará dos representantes de la corporación comercial del Reino Unido, a la Argentina, para que establezca una organización que facilite el intercambio mútuo y subsiguientemente haga extensivo el movimiento a otros países sudamericanos.

El ministerio anuncia que con tal motivo "la necesidad de mercaderías que se siente en Sudamérica, es más apremiante ahora que Alemania, Italia y los países ocupados por las fuerzas germanas ,no pueden entregar los productos que anteriormente remitían por mar."

"Para complementar las entregas normales de mercaderías británicas a Sud América, el presidente de la Junta de Comercio, conforme a la recomendación del Consejo de Exportaciones, autoriza a la corporación a tomar las medidas necesarias, para facilitar la obtención en Sud América, de existencias adecuadas de artículos del Reino Unido, que le son necesarios.

La corporación comercial del Reino Unido, tratará de crear en otros países sudamericanos, una organización idéntica a la que establezca en la Argentina.

El anuncio hace observar que la corporación no se dedicará por sí misma al intercambio, sino que se servirá de los conductos comerciales existentes.

Con intensidad los alemanes atacan la capital

LONDRES, 7. — A las 18.10 los alemanes lanzaron su ataque aéreo sobre la zona más vastamente poblada, arrojando gran número de bombas.

Las baterías antiaéreas respondieron de inmediato con una terrible cortina de fuego. Desorganizadas sus formaciones por la artillería y por los aparatos de caza, volvieron algunos de los atacantes a aparecer a gran altura, pero fueron nuevamente dispersados.

En otros puntos de la región londinense se veían aviones adversarios, trabados en luchas encarnizadas, o bien grupos de aparatos enemigos rechazados por el fuego antiaéreo. Algunos espectadores vieron a un piloto lanzarse con su paracaídas.

Mientras continuaba sonando la alarma se vió a dos aviones atacantes caer a tierra a bastante distancia. Luego de las primeras descargas cerradas de las baterías, éstas callaron momentáneamente, y luego reiniciaron el fuego lo que indica que los atacantes volvía a lanzarse contra las defensas de Londres.

Fueron interceptados algunos aviones nazis

LONDRES, 7. — Aviones alemanes intentaron atacar el estuario del Támesis, por la tarde, pero fueron interceptados y rechazados por la aviación británica de combate.

Una máquina que eludió a los británicos y lanzó bombas, fué derribada posteriormente.

Comunicado conjunto británico

LONDRES, 7. — Los ministerios de Aviación y de Seguridad dieron a publicidad el siguiente comunicado conjunto:

"Anoche la aviación enemiga realizó nuevamente incursiones aisladas. Los principales ataques antes de medianoche fueron dirigidos contra Londres y las localidades del Noroeste; aun cuando fué arrojado un gran número de bombas las víctimas y los daños materiales fueron en general escasos.

A partir de media noche la actividad disminuyó. En Londres, las bombas incendiarias y de alto poder explosivo, caídas principalmente en los distritos Meridional y Oriental, causaron daños en los edificios industriales y particulares, provocando incendios que ya han sido extinguidos.

Fueron alcanzados un hospital, un hall parroquial y un depósito. Las cañerías maestras de las aguas corrientes y del gas, sufrieron algunos perjuicios y debido a los daños experimentados fué necesario desviar el tránsito en algunos lugares.

En el Noroeste fueron azotadas varias localidades registrándose cierto número de incendios.

Perjudicaría a Turquía el cambio rumano

Los turcos temen no poder seguir importando más fuel oil rumano

ESTAMBUL, 7. — Según el diario vespertino "Kakikat", el ministerio de Comercio ordenó la suspensión de los envíos de mercadería turcas y rumanas, dado que por un acuerdo de clearing, los rumanos adeudan ahora a los turcos un millón y medio de libras turcas en mercaderías. Un decreto expedido por el Consejo de ministros, aumenta el número de zonas actualmente allegadas a los aeródromos, salvo a los de la aviación turca y se refiere a los Dardanelos y a toda la Turquía europea, con excepción de una franja de terreno próxima a Estambul. Además se prohibe a los extranjeros transitar por la Turquía europea, salvo en tren o por un camino que conduce de Estambul a Edirne.

La situación rumana perjudicaría a Turquía

ESTAMBUL, 7. — Según personas autorizadas los drásticos cambios políticos en Rumania, crearon una situación económica que puede afectar seriamente a Turquía, acortándose su provisión de combustible.

Algunos círculos se preguntan si Turquía podrá en lo sucesivo obtener el gas oil que ha venido comprando a Rumania. Como ha quedado cortada la línea de aprovisionamiento de Haifa, la situación puede tornarse grave en su eventualidad, sino se puede conseguir combustible de Rumania.

La abdicación de Carol causó poca sorpresa en círculos turcos oficiales, donde se considera que su único resultado inmediato será reforzar la vigilancia en los Balcanes.

El gobierno de Antonescu, es resultado de la política vacilante de Carol, en un país situado más que nunca bajo la dominación alemana.

El hecho de que el embajador turco en Bucarest, Tanriover, se encuentre en Turquía actualmente, sería razón para que las autoridades no estuvieran demasiado preocupadas de los acontecimientos en Rumania y su único motivo de ansiedad sería saber si Antonescu podrá mantener la calma en el país después del laudo de Viena, ya que una tercera potencia podría juzgar que le conviene intervenir.

La aviación alemana mostró gran actividad

El comunicado del alto comando relata sus incursiones

BERLIN, 7. — El comunicado de guerra emitido hoy por el alto comando, dice: "La fuerza aérea alemana inició incursiones en gran escala sobre Londres, como represalia por los raids británicos sobre Berlín. El enemigo volvió a atacar la capital del Reich durante la noche, causando algunos daños materiales. Sus bombas no alcanzaron objetivos militares. La aviación alemana inició un ataque a Londres con poderosas fuerzas. Los aparatos de bombardeo alemanes prosiguieron durante la noche las incursiones sobre los puertos y las fábricas de aviones, provocando daños en Liverpool, Manchester, Derby y en varios puntos del Sur de Inglaterra. En el mar del Norte y al Noreste de Aberdeen fué hundido un buque mercante de 6.000 toneladas, mediante impactos con bombas. Prosiguió simultáneamente el minado de los puertos británicos. Las máquinas alemanas de bombardeo realizaron ayer incursiones sobre importantes objetivos militares de la región meridional, bombardeando en forma efectiva las fábricas de aviones de Rochester y Weibridge, buques cisternas en Thameshaven y el aeródromo de Kenley."

"Los aparatos enemigos de caza ofrecieron combate, siendo derribado un número importante de ellos.

"Las pérdidas aéreas totales sufridas por el enemigo, alcanzaron a 67 aviones, de los cuales 52 fueron derribados en combates aéreos, 13 destruídos en tierra, uno batido por el fuego de la artillería antiaérea al Norte de Hannover en vuelos de regreso de Berlín y otro abatido por las escuadrillas nocturnas de cazas en el canal Dortmund Ems. Desaparecieron 24 máquinas alemanas".

"Durante el mes de agosto fueron hundidas 566.000 toneladas de buques mercantes enemigos o de naves valiosas para él. De ellas [illegible] lo fueron por la acción de los torpedos submarinos y [illegible] por las unidades de superficie."

"En esas cifras no están incluídos los hundimientos provocados por la acción de las minas, los que se anunciarán posteriormente. Representan sólo las pérdidas comprobadas, observadas hasta el momento de producirse el hundimiento de los buques alcanzados."

"El total de navegación mercante hundida por Alemania en el transcurso del primer año de guerra, alcanza a [illegible] toneladas, de las cuales [illegible] lo fueron por los sumergibles y [illegible] toneladas por las naves de superficie."

Comunicado del cuartel de aviación de El Cairo

EL CAIRO, 7. — En el cuartel de aviación se dió el siguiente comunicado: "Ayer se realizaron raids aéreos contra Marsa Matruh que ocasionaron algunas víctimas. Se cree que dos aparatos enemigos fueron averiados por el fuego de nuestras baterías antiaéreas."

"En Palestina el enemigo atacó ayer tarde a Haifa. Nuestras defensas antiaéreas entraron en actividad, desalojando al enemigo antes de que tuviera tiempo de arrojar sus bombas con alguna eficacia. No se registraron víctimas, ni daños; en los demás frentes no hay nada importante que mencionar."

Siguen paralizadas las obras del Canal de Panamá

PANAMA, 7. — Siguen paralizadas las obras del tercer juego de compuertas del Canal de Panamá habiéndose registrado otra huelga "en demostración de simpatías" entre los trabajadores de las importantes defensas de la zona de Pedro Miguel.

Las autoridades confirman que se están efectuando investigaciones, pero descartan la posibilidad de que se trate de maniobras de sabotaje, insistiendo en que las huelgas son originadas por el descontento reinante en cuanto a los alojamientos y los salarios.

LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE EE. UU. RECTIFICA DECLARACIONES DEL DR. L. MELO FORMULADAS EN BS. AIRES

HYDE PARK, 7 — Por intermedio de su secretario presidencial, mister Roosevelt reveló la situación en que se encuentra la proyectada convención sanitaria argentinonorteamericana. El secretario, Stephen Early, declaró al respecto: "Por lo que el presidente recuerda, la única conversación que tuvo con el doctor Leopoldo Melo sobre la convención fué cuando el último le preguntó si se habían producido novedades en ese asunto pendiente del Senado desde hace varios años y si había perspectivas de que fuera aprobado. El presidente le manifestó que no había modificación alguna y que, en su opinión, sería difícil obtener los votos necesarios porque evidentemente se oponían los senadores del Oeste."

Early dijo que había conversado con Roosevelt sobre los despachos de Buenos Aires, según los cuales Melo declaró que la convención podría ser aprobada luego de las elecciones. En cuanto a las restantes declaraciones de Melo, declaró Early que posiblemente hubo una mala interpretación.

Al parecer, se refería a la declaración atribuída a Melo, según la cual Roosevelt no podía realizar esfuerzos para que se aprobara la convención sanitaria antes de las elecciones, "porque algunos senadores del Oeste se inclinaban más a escuchar los deseos del electorado que las indicaciones del presidente".

La declaración de Roosevelt se basaba en un despacho especial publicado por un diario neoyorquino que reprodujo las manifestaciones atribuídas a Melo.

LOS BRITANICOS HAN TENIDO EXITO EN LA TRANSFORMACION DE MAQUINAS DE COMBATE EN AVIONES BOMBARDEROS

WASHINGTON, 7 — En los círculos parlamentarios especializados se está efectuando un estudio para determinar el beneficio que se podría conseguir con la construcción de aviones pequeños y rápidos de bombardeo, en vez de grandes y pesados cruceros. Se afirma que los británicos han tenido éxito en la transformación de los aparatos norteamericanos de combate en aviones de bombardeo, al punto que pueden superar en velocidad a la mayoría de los aeroplanos de combate. Además Gran Bretaña parece haber obtenido muy buenos resultados en los ataques a puertos relativamente próximos, como Hamburgo, y que si bien la carga de bombas debe evidentemente ser menor, las ventajas compensan ese inconveniente.

Sin embargo, se dice que los jefes militares siguen siendo partidarios de los aviones de bombardeo de tipo pesado, que se asegura son los aparatos más temibles y destructores que han sido construídos y cuyos resultados no ha podido superar ni aun igualar ninguna máquina europea. Se agrega que esos aparatos acorazados presentan muy pocos puntos débiles.

En cuanto a la velocidad de los aparatos de bombardeo, ha aumentado considerablemente, por lo que los de combate ya no tienen la ventaja de la rapidez en proporción de tres a uno que antes tenían sobre aquéllos, por lo que son muy limitadas las posibilidades que tienen de ser derribados.

Recién a las 2 de la madrugada Carol inició la marcha hacia el destierro

Ayer a las 18 se despidió de su hijo, el nuevo rey, pasando a una sala hasta la hora de partir

BUCAREST, 7. — En círculos allegados al palacio se informó que el ex rey Carol partió anoche por tren con madame Lupescu y el ex camarero mayor Udrianu, en viaje a la América del Sur, donde el ex monarca posee una estancia.

En los círculos referidos se dijo que los tres se dirigieron a Belgrado y se agregó que el ex-rey, tomó el tren de las 18 y que en las afueras de Bucarest se unieron a él madame Lupescu y Udrianu.

Hay rumores de que Italia aseguró a los viajeros la revisación de sus pasaportes. También se dijo que la estancia del ex-rey se encuentra o bien en la Argentina o bien en el Brasil. Circularon infinidad de rumores sobre la partida y paradero del ex-monarca, pero en general, todos sus movimientos son objeto del mayor secreto.

Viaje de la princesa Elena de Grecia

BERLIN, 7. — Comunican de Dresden que a las 6.30 partió la princesa Elena de Grecia, para Bucarest, según se supone por avión.

Nada se sabe en Suiza

BERNA, 7. — En fuente oficial se expresa que el ex rey Carol tiene permiso para residir en Suiza, por un tiempo. Sin embargo se ignora si vendrá al país, la fecha en que llegará y el lugar en que se alojará. Sin confirmación se dice que Carol residirá en Montreaux. En fuente autorizada se informó a la United Press que los gobiernos de Suiza y Rumania vienen gestionando desde hace unos días la visación de los pasaportes del ex monarca.

UN MENSAJE A LA NACION

BUCAREST, 7. — Con el mensaje dirigido a la prensa rumana sobre la abdicación del rey Carol, el general Antonescu hizo un llamamiento a la nación invitándola a concurrir mañana a las 11 a los oficios religiosos "para arrodillarse ante los altares y pedir perdón por los errores de que todos debemos acusarnos".

También recomienda que la nación pida "perdón por los desdichados hermanos", perdidos en virtud de las cesiones territoriales y "el castigo de los que cometieron grandes errores", así como el de orar por los que murieron y sufrieron porque habían luchado "por una Rumania más grande".

Concluye pidiendo que toda la nación haga un solemne juramento de solidaridad y disciplina "para permitirnos prosperar y estar preparados".

Carol permanecerá un mes en Suiza

NUEVA YORK, 7. — Una transmisión alemana captada en esta expresa que el rey Carol partió para Suiza donde permanecerá un mes. De allí se dirigirá a la Rivera. Carol, según la información, iba acompañado de 30 personas, inclusive Magda Lupescu, y el gran chambelán Urdrianu.

DECLARACIONES DE ANTONESCU

BUCAREST, 7. — El primer ministro general Antonescu, declaró que había exigido la abdicación escrita al rey Carol II, advirtiéndole que si se negaba podría estallar la guerra civil seguida de una inmediata invasión extranjera. Antonescu informó a Carol que no había podido formar gabinete porque el país exigía su renuncia. Por esa razón pidió al rey su retiro en un mensaje entregado el 6 de setiembre a las 4 de la madrugada.

Poco después Carol renunciaba al trono en favor de su hijo Miguel. Antonescu agregó que el jueves había prestado juramento de fidelidad al rey Carol al asumir el cargo de primer ministro, sabiendo que no iba a cumplirlo. El general Antonescu anunció por medio de la prensa:

"Por primera vez en mi vida me vi obligado a engañar y a quebrantar un juramento, al pedir la abdicación al rey al que había prometido fidelidad. Hice esto para salvar a la nación de la humillación y de una catástrofe inevitable y fatal. Que Dios y la historia me juzguen".

Se desmiente en Londres la partida del rey para Canadá

LONDRES, 7. — En los círculos oficiales se consideran infundados los rumores de origen alemán, circulados en el exterior, sobre una presunta partida del rey Jorge para el Canadá, y sobre los cuales se hicieron numerosas preguntas al gobierno.

El rey y la reina inspeccionaron ayer el comando de las Reales Fuerzas Aéreas y hoy prosiguieron sus tareas habituales. Las princesas Elizabeth y Margaret Rose estuvieron viendo los boquetes abiertos por las bombas en el campo y expresaron el deseo de poseer algún recuerdo de los ataques aéreos alemanes. Las autoridades les obsequiaron con unas aletas de bombas aéreas, que las princesas conservan ahora en su cuarto de estudio.

Demostración al jefe agrario, Maniu

BUCAREST, 7. — Horia Sima, al frente de un grupo de 300 guardias de hierro, se trasladó a la casa del jefe agrario, Maniu, para expresarle sus simpatías.

Antonescu expresó a Hitler y Mussolini la lealtad de Rumania

BERLIN, 7. — De fuentes bien informadas se anunció que el primer ministro rumano general Ion Antonescu, telegrafió a Hitler y Mussolini, expresándoles la lealtad de Rumania hacia Alemania e Italia.

Pasó por Belgrado el rey Carol

BELGRADO, 7. — A las 17.45 el rey Carol en su tren especial llegó a la primera estación del lado yugoeslavo de la frontera, Velika - Kikinda y después de una breve parada continuó viaje.

El día de Miguel Arcángel

BUCAREST, 7. — La creencia general es de que los Guardias de Hierro eligieron la fecha de la ascensión de Miguel al trono para que coincidiera con el día de su santo patrono, pues el día de ayer figura como el del Arcángel Miguel, en el calendario rumano. Además persiste, sobre todo entre los campesinos de que Codrianu, en cuya muerte no quieren creer y reaparecerá en breve porque él mismo declaró repetidas veces que nunca moriría y cuando la Guardia de Hierro subiesen al poder encabezaría personalmente su entrada en el gobierno".

Elena, la reina divorciada, es presentada como benefactora del país en su hora más crítica

BUCAREST, 7. — La capital rumana, borrascoso centro de la política balcánica en estos últimos días, queda convertida en un teatro, dispuesto para la representación de un emocionante drama, a consecuencia de la desaparición del ex-rey Carol II, después de abdicar. Las informaciones indican que Carol abandonó el país en tren. Se ignora si se dirige a Yugoeslavia o a Suiza.

Las últimas versiones expresan que partió esta mañana con el ex-chambelán mayor Udrianu. Madame Lupescu, la judía de cabellos castaños, que ha sido su amiga durante varios años, no habría acompañado a Carol hacia el destierro. Esta versión dió pié al rumor de que la Lupescu, habría sido detenida conjuntamente con muchos otros altos funcionarios del régimen de Carol, que han sido arrestados por orden del presidente del consejo general Ion Antonescu. Otros afirman que huyó en el momento de la abdicación y piensa reunirse con Carol fuera del reino.

Se dice también que Madame Lupescu, desapareció para sustraerse a la ira de los adversarios de Carol, quienes creen que el odio que por ella siente la Guardia de Hierro, es la causa del movimiento antisemita que inflama el país.

En las ciudades y pueblos de las afueras, miles de habitantes esperan con ansia la llegada de la reina Elena quien daría fin así a su virtual destierro procedente de Dresdem, Alemania, donde pasó un período de convalecencia. Ya comenzaron los preparativos para la recepción, que al decir de los círculos bien informados, será "la más grandiosa que se haya efectuado a la reina".

Desde ya, la reina divorciada de Carol 12 años atrás, antes de asumir aquel el trono, es presentada como benefactora del país, que atraviesa por los días más críticos de su historia moderna. Elena aconsejará a su hijo Miguel, el joven de 18 años, que es el rey desde ayer. Se informa que hoy se realizaron arrestos, conforme al programa fascista de Antonescu, el hombre fuerte del país que quiere extirpar toda oposición política.

Extraoficialmente se calculan en más de cincuenta el número de personas asociadas al régimen de Carol, que fueron arrestadas. Según círculos políticos el gabinete permanente no se formará hasta que regresen ciertos Guardias de Hierro que se habían refugiado en Alemania. Se cree que estos guardias se niegan a intervenir en el gabinete, hasta que se hayan completado las concesiones de Hungría a Bulgaria. En el interín el gobierno presentó por la tarde al rey Miguel los registros de su administración.

El líder del ex partido liberal Bratianu, habló por radio hoy, instando a todos sus partidarios a prestar su fidelidad al nuevo rey y a su gobierno. En fuentes caracterizadas se anunció que el movimiento juvenil fundado por Carol, en contraposición a la Guardia de Hierro, probablemente será disuelto en fecha próxima.

El comandante del movimiento, Sidorovici, partió para Alemania antes de la abdicación. Por radio se anunció que el ministerio de Hacienda descubrió y se apropió de dos mil millones de leys, considerados fondos secretos para ciertos ministerios y propósitos del rey.

Carol habría salido de Bucarest a las 2 de la madrugada, en dirección al Oeste y en un tren especial. Se confirma que Carol obtuvo la promesa de un salvo conducto antes de abdicar. Varios funcionarios de la policía le hicieron escolta hasta la frontera, según se informó en fuente autorizada. Después de despedirse de Miguel a las 18, Carol se retiró a otro pabellón del palacio donde permaneció sólo. Se le dijo que debía partir antes de la llegada de Elena. A eso de las 10, hora de Bucarest, Carol debe haber pasado por Craiova, escena de las actuales conversaciones rumano-búlgaras. Se dice que talvez vaya de Belgrado a Atenas en camino a Sud América, pero se considera dudoso que pase por Grecia, porque está malquistado con el rey Jorge.

En algunos sectores se supone que las gestiones de la visación del salvoconducto, demoraron la partida de Carol de las 20 de anoche hasta las 2 de hoy, lo cual también es causa de que se ignore el destino exacto.

Rumania cedió a Bulgaria el sur de Dobrudja

Rumania ha perdido el sesenta por ciento de su territorio

SOFIA, 7. — En círculos oficiales se declara que a pesar de los sucesos de Bucarest, las negociaciones de Craiova terminarán hoy y así quedará salvada la última dificultad que subsista en cuanto a las reclamaciones territoriales hechas a Rumania.

Se entiende que Rumania accedió a que la zona sea ocupada entre el 15 y el 20 del corriente mes.

Se firmó un acuerdo rumano-húngaro sobre Dobrudja

SOFIA, 7. — El primer ministro Bogdan Filoff, anunció por radio que se ha firmado en Craiova, un acuerdo rumano-húngaro relativo a la provincia de Dobrudja.

Entiéndese que Rumania cedió la parte meridional de Dobrudja, conocida por el cuadrilátero.

El acuerdo dá término a las negociaciones que comenzaron a mediados de agosto. Ha resuelto una reclamación búlgara que subsistía desde la guerra balcánica de 1913, cuando Bulgaria fué despojada del cuadrilátero. Rumania acordó la asociación, casi inmediatamente después de establecerse las negociaciones, de modo que la demora fué causada por el desacuerdo de los delegados en cuanto a la fecha de la transferencia.

La transacción se efectuará en la última quincena de este mes. Las autoridades rumanas ya tomaron medidas para apresurar el trámite. Dos semanas atrás, la población de las dos regiones que componen el cuadrilátero del Sur, recibió orden de retirar todos los efectos personales que no necesitase urgentemente.

La reducción del territorio rumano

BUCAREST, 7. — Con la cesión de la Dobrudja Sur a Bulgaria ha quedado completada la desmembración del país. La cesión de Dobrudja, Besarabia y Transilvania reduce la superficie de Rumania en un sesenta por ciento de su extensión anterior. La pérdida de Dobrudja reduce a la nación de 113.884 millas cuadradas con 19.442.000 habitantes a un territorio de aproximadamente 70 mil millas cuadradas con 12 millones de habitantes.

En los últimos diez meses, Rumania ha sido víctima de las ambiciones territoriales de Rusia, Hungría y Bulgaria. El ejército búlgaro penetrará en la Dobrudja Meridional el 15 de septiembre y las autoridades civiles ocuparán sus cargos respectivos una semana más tarde.

Conforme con los términos del acuerdo, Bulgaria acordó una indemnización para compensar las pérdidas que reporta el abandono de la cosecha. El gobierno rumano pagará también ciertas indemnizaciones a Bulgaria.

El parlamento de Budapest se reunirá el 20 de septiembre para aprobar las leyes necesarias para la incorporación de la Transilvania y la formalización del acuerdo. Rusia obtuvo la Besarabia y el Norte de Bukovina el 28 de junio; Hungría adquirió Transilvania el 30 de agosto de acuerdo con el pacto de Viena.

Ocuparía un alto cargo el Dr. Montenegro

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. — En los círculos locales se cree que será ofrecido un alto cargo en la administración nacional, al ex-gobernador santiagueño, doctor Pío Montenegro.

El Gral. Almazán declaró que irá a Méjico el 1o. de diciembre para asumir la presidencia

Subsisten los signos de agitación en todo el país, llegando a la capital rumores de desórdenes producidos en el interior

VERACRUZ, 7. — Mientras marchaba por las calles de Tantoyuca, ha sido asesinado el dirigente almazanista P. Montiel, uno de los más eficaces partidarios del general Almazán.

Preparativos almazanistas

DOUGLAS, 7. — (Arizona) Se informa que 150 almazanistas, equipados con ametralladoras, salieron de Esqueda (Sonora), para el distrito de Pulpito, que une Sonora y Chihuahua. —El paso de Pulpito, es tan estrecho que se cree que 150 hombres armados podrían resistir allí a un ejército y se dice que es el único entre los dos Estados.

Pancho Villa lo usó una vez como baluarte. —Se asegura que hay 500 almazanistas en Esqueda.

Volverá a Méjico el Gral. Almazán

BALTIMORE, 7. — El general Almazán aspirante a la presidencia de Méjico, declaró ante un grupo de operadores de actualidades cinematográficas, que se propone volver a Méjico el 1o. de diciembre, día de iniciación del nuevo mandato presidencial y asumir tal cargo. "Lo haré —dijo— porque la autoridad legalmente constituída en mi país, me ha declarado electo, porque el pueblo desea que yo sea presidente de Méjico. Daré a mi país un gobierno de la misma categoría, que el de Estados Unidos a fin de que pueda ocupar su sitio entre las repúblicas democráticas, de la América Latina. Si los organismos legales y constitucionales de mi país, deciden que no he sido elegido me inclinaré ante la voluntad del pueblo y volveré como ciudadano privado. De todos modos, trabajaré por el futuro de la nación."

Gran tensión en Méjico

MEJICO, 7. — Subsisten los signos de agitación en el país y llegan a la capital diversos rumores, sobre desórdenes en el interior, al punto de que personas bien informadas declaran que la posibilidad de una revuelta almazanista, es mayor, que en cualquier momento desde las elecciones presidenciales.

Se generaliza empero la opinión de que un golpe de la oposición está destinado a fracasar, a menos que se produzca rápidamente y con una reserva de fuerzas, para llevarlo adelante.

En los círculos políticos se dice que aún así, resta por saberse si podrá imponerse a las fuerzas gubernistas, que se están consolidando día a día.

Almazán ha dicho en numerosas oportunidades que se jugaba todo su futuro político, contando con el entusiasta apoyo popular, pero hay indicios de que no hay actos muy importantes detrás de la "guerra de palabras" y las manifestaciones del pueblo, empiezan a cear dentro de un estado de apatía.

El más reciente signo de la inquietud reinante, ha sido el asesinato de Juan Montiel, joven dirigente almazanista, que se dice producido en Tantoyuca. Se añade que los almazanistas llevaron el cuerpo a su comité, luego de realizar una manifestación de protesta con motivo de sus exequias.

De Culiacan, capital del estado de Sinaloa, comunican que tres juntas electorales diferentes, se reunieron en sendos lugares, lo que muestra la situación delicada del gobierno local. Una junta nombrada por el Ministerio del Interior, se reunión en el comité del Partido Revolucionario Mejicano, a raíz de que no se le permitió hacerlo en la Legislatura, donde dominan al parecer los almazanistas. Añádese que hay tensión allí, pero hasta ahora no se han producido disturbios.

Otros signo de la actitud enérgica del gobierno, con el objeto de dominar el movimiento almazanista, es la orden dada por el ministro de Justicia, señor Vazquez, de que la comisión permanente del Congreso almazanista, se presente "urgentemente" hoy, para un nuevo interrogatorio.

En ella figuran José Castro Estado, presidente de la Cámara de Diputados y Efraín Victor Rosado, que fué diplomático y periodista en Buenos Aires.

La comisión permanente ha tratado reiteradamente de obtener en diversos tribunales locales, una orden suspendiendo todos los arrestos de almazanistas, y aunque no consiguió que se dictara esa orden, no se sabe que haya habido recientes arrestos.

El juez Rodríguez Ocampos pide la detención de empleados policiales

BUENOS AIRES, 7. — El juez Dr. Rodríguez Ocampos, que entiende en el proceso instaurado con motivo de la muerte del maffioso Filetti, acaecida en circunstancias que se encontraba detenido en el local de la Sección Especial Contra el Comunismo, ha librado un exhorto al jefe de policía solicitándole que sean trasladados detenidos al palacio de justicia el empleado o empleados policiales que le provocaron la muerte y que, en caso de no poder identificárseles se remita a los empleados que procedieron a su detención y que lo custodiaron hasta ser alojado en el local de referencia.

Los oficiales desaparecidos del Graff Spee

BUENOS AIRES, 7. — Hasta las 15 las autoridades navales de la isla Martín García no habían logrado establecer claramente la forma en que se han fugado de la misma 16 oficiales del ex acorazado alemán "Admiral Graff Spee" que residían cumpliendo el decreto de internación dado por el P. E. Nacional.

Prosiguen las averiguaciones activamente habiéndose iniciado una amplia investigación sobre el particular. No se ha logrado hasta el momento la captura de ninguno de los prófugos.

La provincia de Santa Fe demandada ante la Corte Suprema de la Nación

BUENOS AIRES, 7. — Se informa que ante la Corte Suprema de la Nación, se ha presentado la Sociedad Manufacturera Trust Co. de Nueva York, en su carácter de fideicomisario del empréstito interno ley 2036, demandando a la provincia de Santa Fe por cobro de los servicios impagos correspondientes al 1o. de septiembre de 1939, 1o. de marzo de y 1o. de septiembre de 1940.

El monto de la suma que se reclama asciende a 1.532.000,50 dólares o sea alrededor de 5 millones de pesos moneda nacional.

También se demanda el cobro de la suma de 120.101 dólares que corresponden a intereses y amortizaciones de un grupo de tenedores de bonos del mismo citado empréstito que no aceptaron el plan de reajuste ofrecido por la provincia de Santa Fe, a raíz de la suspensión de los pagos de su deuda interna dispuesta en el año 1932.

A estos tenedores, según agrega la información, no se les ha hecho desde esa fecha pago alguno.

Inscriptos en el Gran Premio del Norte

BUENOS AIRES, 7. — Para intervenir en el Gran Premio Internacional del Norte, se han inscripto:

1 — Salvador Suma, con Ford V.8.
2 — "Puchito", con Ford V.8.
3 — José Pedrocca, con Ford V.8.
4 — Victorio Orsi, con Ford V.8.
5 — Américo Orsi, con Ford V.8.
6 — "El Vasco", con Ford V.8.
7 — Rosendo Hernández, con Ford V.8.
8 — Américo Berta, con Chevrolet.
9 — Damián Musso, con Ford V.8.
10 — Levy Lechter, con X. X.
11 — Martín Urionabarrenechea, con Ford V.8.
12 — Domingo Marinón, con Ford V.8.
13 — Osvaldo J. Parmiggiani, con Ford V.8.
14 — Carlos Osso, con Plymouth.
15 — "Zaki", con Ford V.8.

El 15 del corriente a las 19 será clausurado el registro de inscripción para intervenir en esta carrera que será largada al primer minuto del día 27, desde el Club Atlético River Plate.

Los principales sucesos de la semana en Europa

NUEVA YORK, 7. — La semana que termina hoy, que fué una de las más importantes en el orden diplomático y militar desde que comenzó la guerra, culminó con dos hechos notables: la abdicación del rey Carol II y el trueque de bases y destructores entre Gran Bretaña y Estados Unidos.

Los japoneses también aceleraron su ritmo en Asia. En Shanghai se informó que el canciller Adolfo Hitler ordenó al gobierno de Vichy que accediera a las exigencias japonesas, otorgando a los nipones el derecho de tránsito por Indochina para atacar a China por el Sur. El gobierno de Chung-King insistió en que si los franceses hacían esa concesión, los chinos invadirían Indochina.

En Europa continúa la titánica contienda aérea entre Alemania y Gran Bretaña. Tanto Berlín como Londres fueron bombardeadas repetidas veces con intensidad creciente y cada uno de los beligerantes trató de quebrantar la fuerza enemiga.

Los portavoces británicos han insistido en que aun no ha pasado el peligro de una invasión a las Islas Británicas. Hitler y Churchill en sus discursos respectivos aseguraron la victoria para su país.

En Londres, el general De Gaulle anunció la adhesión de Tahití a la causa de "Francia libre".

Desde Tánger informan que aumenta la intranquilidad en el Marruecos francés. El gobierno de Petain replicó a estas versiones enviando al general Weygand a Africa para proteger el Imperio Francés contra nuevas pérdidas.

La abdicación de Carol fué precedida de una semana de lucha y desórdenes en Rumania, resultantes del fallo de Viena que dió a Hungría la mayor parte de la Transilvania. Con la partida de Carol, los "guardias de hierro" asumieron el poder a las órdenes del general Ion Antonescu y la más estrecha colaboración de Rumania con el eje Roma-Berlín. Moscú guardó silencio sobre estos acontecimientos. Las tropas húngaras, encabezadas por el almirante Horthy, iniciaron el jueves la ocupación oficial de Transilvania.

Los bombardeos de Londres

Dos mujeres residentes en Londres observan la destrucción de un edificio por la aviación alemana en la noche del 29 de agosto. (Radiofoto Wide World), llegada por avión

Francia accedió al paso de tropas japonesas a través de la Indochina

Dichas tropas se dirigirán a las provincias chinas de Yunnan y Kwangsi del extremo meridional del país

TOKIO, 7. — En fuentes extraoficiales se dijo que las autoridades francesas de Indochina aceptaron importantes demandas japonesas que comprenden el derecho de transportar tropas a través de la colonia, establecer bases aéreas, guarniciones en los ferrocarriles (a esta altura de la comunicación telefónica realizada desde Shanghai la misma fué interrumpida por los censores japoneses).

Los informantes japoneses continúan desmintiendo la noticia del acuerdo y dicen que "carecen de información" respecto a que las tropas japonesas habían desembarcado en Indochina.

Concesión de las autoridades francesas de Hanoi

HONG KONG, 7. — Según fuentes bien informadas las autoridades francesas de Hanoi permitieron el tránsito de tropas japonesas por Tonkin utilizando el camino ferroviario de Haiphong, sin dejar la zona del ferrocarril.

Sin embargo negaron dar facilidades para la construcción de un aeródromo. Las negociaciones continúan.

Hitler habría ordenado al gobierno francés un pronto arreglo

SHANGHAI, 7. — En fuente allegada al eje se informó que el canciller Hitler ordenó al gobierno de Vichy que accediese a las exigencias de los japoneses respecto a la Indochina. Los japoneses habían asegurado que facilitarían el envío de mercancías alemanas al Pacífico, vía Manchukuo, utilizando principalmente barcos nipones para las entregas a Sud América.

Entiéndese que el embajador alemán aseguró a Tokio que las mercaderías alemanas serían consignadas enteramente al hemisferio occidental y que competirían con el movimiento comercial de Extremo Oriente.

También trascendió que Rusia accedió a evitar incidencias en la frontera manchukua durante el invierno que podrían entorpecer los envíos alemanes a Dairen, en camino a Sud América.

En fuentes allegadas al eje se dice que Berlín confía en que una acción japonesa en Indochina desviará la atención norteamericana de Europa. Rusia, se dice, sigue deseando el triunfo de China, pero cree que el avance nipón hacia Indochina no será decisivo y que solamente afectarán las líneas vitales de la posesión francesa. También se expresa la convicción de que las ambiciones japonesas [illegible] solamente al sur y no son amenazas para Rusia.

Lo convenido por Hitler presagia una intensa penetración germana en los mercados latinoamericanos y también otra [illegible] de los preparativos del Reich para mantener una guerra prolongada, en cuyo curso espera obtener recursos en las Indias Orientales holandesas, gracias a la cooperación de Japón. Se cree que Alemania vislumbra una expansión nipona hasta las Indias Orientales, donde los peritos técnicos y las maquinarias alemanas se encargarán de atender las necesidades del eje. Se opina que Japón tiene tanta fe en el éxito de su plan, que está dispuesta a correr el riesgo de desafiar la advertencia norteamericana sobre posibles represalias económicas, pensando que Japón se malquistará de Estados Unidos en el orden económico, antes de que se le agoten los sobrantes de guerra acumulados.

Tropas japonesas intentaron entrar en Indochina

VICHY, 7. — Despachos oficiales franceses procedentes de Hanoi dicen que tropas japonesas violaron el jueves la frontera de la Indochina, pero los franceses las pusieron en fuga después de un "recio combate". En la lucha resultó muerto un soldado francés y hubo diez heridos.

Acuerdo franco - japonés

LONDRES, 7. — Mientras el gobernador general de la Indochina francesa, M. De Coux, trataba de obtener del gobierno de Vichy refuerzos militares, navales y aéreos para resistir la presión japonesa, la embajada francesa en Tokio y el gobierno del príncipe Konoye concluían un acuerdo que permitía el paso de las tropas niponas a través de la posesión francesa en dirección a China.

Se añade que se llegó a ese acuerdo pasando por sobre la autoridad del gobernador general, y mientras el gobernador De Coux y el general japonés Nishihara, negociaban sin resultado sobre el mismo asunto.

El gobierno japonés habría sospechado que el gobernador demoraba el arreglo mientras obtenía del mariscal Petain el envío de refuerzos armados. El acuerdo autoriza el transporte de tropas japonesas por Indochina hacia las provincias meridionales chinas de Yun-nan y Kwang-si.

Al mismo tiempo se sabe que el gobierno de Thailand (Siam) ha convenido a su vez no insistir en sus demandas territoriales contra Indochina, que se cree eran fomentadas por el Japón. Se asegura por otra parte que Estados Unidos y Gran Bretaña indicaron al gobierno de Thailand que no insistiera en sus demandas, por considerarlas incompatibles con el mantenimiento del statu quo en Indochina.

Tropas chinas se opondrían al paso de japoneses

CHUN-KING, 7. — De fuente autorizada se anunció que las autoridades militares chinas respetarán los derechos territoriales de Indochina mientras éstos no sean violados por los japoneses, pero que las fuerzas chinas cruzarían la frontera si los nipones penetran en esa comarca.

Se informó que de cien mil a doscientos mil soldados chinos están prontos para entrar en Indochina si los japoneses violan el territorio francés.

Traspaso de órdenes de compra

NUEVA YORK, 7. — La revista "Week" declara que los alemanes están haciendo arreglos para pasar a los japoneses las órdenes sudamericanas de compras si no resultan victoriosos este mes. Agrega que la fábrica de equipos eléctricos Siemens notificó a la firma japonesa Fuji-Denki, con la cual trabaja, que se apreste a encargarse de los pedidos sudamericanos. Habitualmente esa firma nipona exportaba solamente al Manchukuo y China.

LA CREACION DE NUEVAS INDUSTRIAS EN LA PROVINCIA

En los últimos meses se ha podido comprobar el interés creciente de algunas firmas del país, en instalar establecimientos fabriles en la zona central de la provincia, especialmente en la ciudad de Rafaela, con vistas a las posibilidades que les ofrece el mercado interno y sobre la base de la elaboración de materias primas locales, como la leche, y subproductos de la agricultura como los marlos. Ya en otra oportunidad nos hemos ocupado de algunas de estas iniciativas, que, de llevarse a la práctica han de tener consecuencias sumamente beneficiosas para la región, no sólo por lo que se refiere a la creación de fuentes de trabajo, etc., sino también porque al elaborar las materias primas que se producen en la zona, algunas de las cuales como los marlos, paja de lino, etc., no tienen mayor aplicación industrial por ahora, ha de contribuir a elevar los ingresos de los productores, y al mismo tiempo al abaratamiento de los artículos del consumo.

La tendencia actual de algunas industrias, que se orientan hacia el interior constituye una reacción saludable, destinada a corregir los errores pasados, cuya consecuencia ha sido la gran concentración de industrias en dos o tres ciudades, lo que aparte de ir contra el progreso uniforme del país, ha conspirado contra el abaratamiento de la producción, debido a los altos fletes de los ferrocarriles, que percibían el importe del traslado de la materia prima a los centros fabriles y de los productos elaborados a los mercados de consumo. Esta concentración de la industria en pocos centros ha llegado a tal extremo en el país, que según el censo industrial de 1935, el 74.1 por ciento de los establecimientos fabriles se encontraban en la Capital Federal, Buenos Aires y Santa Fe, correspondiendo a Santa Fe sólo el 14.5 o|o del total. El número de obreros ocupados en las dos provincias y Capital Federal alcanzaban al 80.4 o|o del total; la fuerza matriz al 80 o|o y las sumas invertidas al 74.8 o|o.

La provincia de Santa Fe, que ocupa el tercer lugar después de la Capital Federal y Buenos Aires, tiene por otra parte concentrada la mayor parte de las industrias en Rosario, y recién en los últimos años comenzaron a instalarse establecimientos de importancia en otras zonas, como Santa Fe, Esperanza y Rafaela. De ahí que, salvo las viejas industrias extractivas del departamento general Obligado y Vera, y algunas fábricas dedicadas a la elaboración de productos derivados de la leche, se hayan carecido de una industria adelantada.

Por su parte, los capitales que se decidan a establecer industrias con vistas a la colocación de su producción en el propio mercado que les ofrece la zona, cuentan con la ventaja de una numerosa población rural con un nivel de vida bastante elevado con relación al resto del país y con posibilidades económicas muy buenas.

LA EMPRESA MUNICIPAL MIXTA DE ROSARIO

En Rosario se está debatiendo una vez más la situación de la Empresa Municipal Mixta de Transportes. No es ésta la primera vez que esta corporación da lugar a los más vivos comentarios sobre su estabilidad económica y financiera, con la comprobación, a estar a algunas investigaciones, de que sus servicios, lejos de haberse perfeccionado de acuerdo con las crecientes necesidades de los habitantes de aquella ciudad, han ido empeorando hasta el extremo de que hoy tanto en uno como en otro aspecto, se desenvuelve en condiciones precarias que provocan justificada alarma sobre su porvenir inmediato.

De acuerdo con algunos datos que han tenido amplia difusión, los intereses de los accionistas, ni los de la municipalidad ni los del público, habrían sido bien defendidos por quienes han tenido la responsabilidad de la administración.

Es realmente lamentable que ocurran tales cosas, precisamente en una empresa de economía mixta que constituye el primer ensayo realmente interesante que se hace en el país en lo referente a la prestación de un servicio público tan importante mediante la concurrencia de capitales privados y de la municipalidad. Del éxito del sistema implantado en Rosario, podría depender la implantación del mismo en otros centros importantes del país, donde el transporte de pasajeros es un serio problema. Las empresas de economía mixta, en otros países, han dejado de ser un ensayo, para convertirse en un modo corriente de explotar los servicios públicos, lo cual contrasta con lo que ocurre entre nosotros, en que la primera vez que funciona una en la segunda ciudad de la república, ha dado motivos al escándalo, provocando inquietudes entre los que han aportado su capital y los habitantes necesitados de contar con medios eficaces y rápidos de transporte urbano.

Desde luego, que cuando actúan administradores capaces, el público se siente protegido hasta con el sistema más discutido. La buena marcha de una empresa, debe contar con la actuación sincera y bien intencionada de sus administradores. El sistema de la explotación mixta ha sido señalado como uno de los más apropiados y ventajosos para asegurar una eficiente prestación de servicios públicos, lo cual podía haberse comprobado en el caso de Rosario si las autoridades de la empresa se hubieran propuesto hacerla triunfar. El fracaso de la empresa mixta que nos ocupa, si vamos a atenernos a una investigación realizada recientemente, se debe a muchos factores, entre los cuales no debía faltar la influencia de la política corruptora, el exceso de burocratismo y la ausencia de una organización y dirección técnica y administrativa ajustada.

Sabiendo dónde reside el mal, es aventurado adelantarse a proclamar el fracaso del sistema en sí. Lo que deben corregirse son los errores que señala la experiencia de varios años y hacer los ajustes donde sean necesarios. Lo que ocurre con la empresa mixta de Rosario, es un asunto que, a pesar de ser local, interesa al país, puesto que está en juego un sistema de explotación cuyos resultados pueden influir para intentarlo en otros medios.

No creemos oportuno hacernos eco de algunos juicios que se expresan acerca de supuestos intereses creados que han estado girando alrededor de la empresa, buscando provocar su fracaso.

A las autoridades de la empresa mixta y de la municipalidad de Rosario corresponde colocarse claramente sobre toda suspicacia pública y están a tiempo para salvar el prestigio propio y los intereses comunes que están en juego, no con la destrucción de lo existente, sino con la corrección de métodos y procedimientos, con el fin de perfeccionarlo para asegurar su futuro.

CONSTRUCCION DEL MATADERO MODELO

La Comisión del Concejo Deliberante que tiene a su cargo el estudio del proyecto de construcción y financiación del matadero modelo municipal, dió a conocer ayer su propósito de realizar hoy un paseo a la granja municipal para estudiar sobre el terreno la ubicación más apropiada para el futuro matadero. Paseo, que, por otra parte, hoy no se llevó a efecto.

Esta noticia, así en general, permite creer que en el Concejo Deliberante se piensa en resolver el importante problema del matadero, por cuya construcción tanto se ha preocupado este diario, pues es inaceptable que una ciudad de la categoría de la nuestra continúe manteniendo un anticuado establecimiento, donde el trabajo se realiza en pésimas condiciones y en el cual no pueden asegurarse, por más buena voluntad que pongan empleados y obreros, las mínimas condiciones de higiene y sanidad al consumidor de la ciudad.

Pero, un problema ciertamente importante como el del matadero, consideramos que no recibirá un gran aporte para su solución con una visita y una comida en la granja municipal, en cuyos terrenos parece que es propósito levantar las construcciones. Una visita al terreno, cuando importa muy especialmente financiar las obras, nos parece una medida sin mayor trascendencia. No podemos en manera alguna, extremar un juicio con respecto a un asunto sin mayor importancia y que además, está tan arraigado en nuestras costumbres como es este hábito a transformar en un motivo de placer personal o de recreo, toda clase de asuntos. En el caso particular que comentamos, y ante la expectativa pública creada alrededor del asunto del matadero municipal, nos hubiera sido útil recibir de la comisión nombrada, algo con respecto a los estudios que a no dudarlo habrá realizado hasta la fecha.

Estos estudios, que tienen carácter técnico y económico, deben ser obra de gabinete, objeto de cálculos y análisis detenidos, porque en el caso particular de Santa Fe no se trata solamente de encontrar un terreno aparente, sino de hallar una ubicación ideal para un centro de trabajo intenso como es el matadero, que debe tener accesos fáciles al centro de consumo de la ciudad y a los centros de producción del interior; disponer de amplitud para depositar la hacienda a objeto de su mejor control sanitario, y además, ya en la parte industrial, en su planta de faenamiento, debe ser concebida teniendo en cuenta que el frigorífico regional que tarde o temprano deberá levantarse en Santa Fe, por razones geográficas y económicas que tendrán que imponerse a la consideración de los gobernantes, debe encontrar en nuestro matadero modelo un cimiento utilizable y fácilmente adaptable a las nuevas exigencias y condiciones de dicho frigorífico.

En cuanto a su faz económica, indudablemente la más difícil en los momentos actuales, exigirá a la comisión una labor permanente, en la cual podrían colaborar las fuerzas vivas interesadas en el adelanto de Santa Fe, los abastecedores locales y la Sociedad Rural.

Consejo de Educación

Se ausentó a Rosario el presidente

El presidente del Consejo doctor de la Torre, que esta mañana concurrió a su despacho ocupándose de diversos asuntos y concedió audiencias, esta tarde se ausentó a Rosario donde a las 16 se realizó una reunión con asistencia de todos los directores de la tercera sección, tratándose asuntos de carácter técnico. Posteriormente y con asistencia de los mismos, realizóse otra reunión, concurriendo también los miembros del Centro de Coordinación de Sociedades Cooperadoras de Rosario, considerándose diversas cuestiones de interés para las escuelas de Rosario y las funciones de dichos organismos.

Campaña contra los vermes y zooparásitos intestinales

El presidente del Departamento de Salud Pública, se dirigió al Consejo por nota del 2 de septiembre en curso, para solicitar su cooperación en la campaña que ha iniciado contra las enfermedades provocadas por los vermes y zooparásitos intestinales, a cuyo fin propone la adopción de las medidas correspondientes. Disponiendo la adopción de las medidas necesarias, el Consejo dictó una resolución en que dispone:

1o. — Implantar en las escuelas de los departamentos Garay, San Javier y General Obligado, la enseñanza de los peligros que entraña la Anquilostomiasis y de reflejo las demás zooparasitosis intestinales, de acuerdo con la siguiente orientación:

a) De 4o. a 6o. grado, clases mensuales a cargo del maestro, que podrá además planear composiciones sobre el tópico, adaptándolas a la capacidad receptiva de los niños.

b) En las divisiones inferiores, el maestro aprovechará todas las circunstancias que considere oportunas, para hablar sobre la enfermedad y aconsejar especialmente el uso de las medidas higiénicas preconizadas.

2o. — Solicitar a los directores de escuelas y maestros, cooperen con los visitadores de higiene dependientes del D. de Salud Pública, en la obtención de los datos personales para llenar las fichas clínicas de sus alumnos, asimismo como en la tarea del control y recolección de las muestras coprológicas.

3o. — Invitar a los señores médicos escolares para que cambien ideas con el cuerpo docente y pronuncien charlas de divulgación sobre el tema, dirigida a los padres o tutores de los niños.

4o. — Recomendar a los maestros, reparen en los niños que por su palidez, apatía o medios ambientales de existencia, se hagan sospechosos de hallarse parasitados, y los envíen al dispensario o médico escolar a los efectos de su correspondiente revisación y tratamiento.

5o. — Distribuir oportunamente el material de ilustración sanitaria - cartillas de divulgación, historietas, afiches, etc., confeccionado por el Departamento de Salud Pública y necesario para la propaganda educativa que se persigue.

Concurso autorizado

La Sociedad Progresos Urbanos del Sur y Biblioteca Bartolomé Mitre, se dirigió al Consejo solicitando autorización para realizar en la escuela "Belgrano" Nro. 2 de esta ciudad, un concurso de composición y aritmética como homenaje a Domingo Faustino Sarmiento con motivo de cumplirse en el corriente mes el 52 aniversario de su muerte.

El Consejo, teniendo en cuenta que es deber de las autoridades estimular los actos de esta naturaleza, ha resuelto autorizar a la sociedad recurrente para realizar dicho concurso, el que comprenderá a los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado.

Nota de una cooperadora

La Sociedad Cooperadora Femenina de la escuela No. 326 de San Jerónimo del Sauce, se dirigió al doctor de la Torre, agradeciéndole el subsidio que acordó al Consejo a dicho establecimiento para la creación del comedor escolar.

El comedor citado será inaugurado oficialmente en fecha próxima, y con ese motivo se realizará un acto al que serán invitadas las autoridades escolares.

Investigación de las condiciones generales de la vida obrera

Realizó su primera reunión la comisión designada al efecto

Con la presidencia del Dr. Antonio Juliá Tolrá, realizó su primera reunión la mesa directiva de la comisión designada oportunamente para estudiar las condiciones generales de vida de los obreros.

El doctor Juliá Tolrá puso a disposición de la comisión el material que ha compilado la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, relativo a los estudios comparativos realizados con el objeto de medir la repercusión del conflicto bélico sobre el standard de vida de la familia obrera. Se resolvió aceptarlo.

Después de otros asuntos se consideraron las bases de la encuesta a realizar. Entendiendo que el éxito de la misma depende de la forma como estén redactadas las preguntas e instrucciones, así como también de la propaganda que se realice, la mesa directiva resolvió reunirse en la semana próxima, invitando para esa oportunidad y con tal objeto al profesor Dr. Mariano R. Tissembaum.

Asimismo se resolvió someter a consideración de la comisión en pleno, la iniciativa de organizar una encuesta ensayo en la ciudad de Santa Fe, que serviría de experiencia para prever y dar solución a las dificultades que podrían presentarse. Analizados los resultados de esa encuesta ensayo, se generalizaría la misma a toda la provincia, teniendo en cuenta: 1o, la época más propicia para realizar dicha encuesta; 2o, las modalidades de las distintas zonas.

La mesa directiva resolvió hacer pública su decisión de trabajar en colaboración directa con los sindicatos y asociaciones obreras en general, que manifiesten por nota dirigida a la presidencia, sus deseos de cooperar en las tareas que toca cumplir a la comisión investigadora.

Se resolvió que los fondos que administre la comisión investigadora, sean depositados en el Banco Provincial de Santa Fe, a nombre del presidente y secretario de aquélla.

Asimismo se dispuso que las actividades de la comisión se hagan conocer al público a través de informes oficiales suministrados por la secretaría.

Finalmente se acordó realizar una nueva reunión el miércoles 11 del corriente en la sede de la comisión, sita en bulevar Gálvez Nro. 1712.

Casa Gris

Actividades del gobernador

Concurrió esta mañana a su despacho el gobernador, que recibió la visita del profesor Laschaman, que ha dado una conferencia en esta ciudad; el doctor Iriondo recibió después algunas otras personas.

Después de mediodía se retiró acompañado por el pro-secretario Sr. Rodolfo Freyre (h.), dirigiéndose a la Legislatura.

Los sueldos por agosto

La tesorería ha realizado pagos de planillas y otros conceptos, por un total de 603.533,83 pesos, incluyendo una partida de 65.412.89 pesos, entregadas a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, por aporte personal.

Ha abonado la tesorería la planilla de sueldos por agosto al personal de agentes y bomberos de la Jefatura de Rosario.

Se ausentaron los ministros

A las ocho, se ausentaron esta mañana a Venado Tuerto, los ministros de Gobierno y de Instrucción, que asistieron a la inauguración de la Cuarta Exposición de Ganadería, Industrias y Agricultura, esta tarde a las 15; el señor Mantovani habló en nombre del Poder Ejecutivo.

Los mencionados secretarios regresaron por la tarde a Rosario, donde permanecerán hasta mañana para asistir a la clausura de la Quinta Conferencia Nacional de Abogados.

Facultad de Química

El señor Sigfrido Mazza, ayudante del Instituto de estadística, dictará mañana su tercera clase

Mañana, domingo a las 9.30, el Sr. Sigfrido Mazza dictará la tercera clase del curso sobre "Elementos de Estadística Matemática", que cuenta con el auspicio de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Santa Fe.

La clase se llevará a cabo en la Facultad de Química Industrial y forma parte del curso inaugurado por el profesor Carlos E. Dieulefait, Director del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de Rosario.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Homenaje de simpatía de la Universidad Nacional de Cuyo

El rector de la Universidad Nacional de Cuyo, doctor Edmundo Correas, envió al rector de la del Litoral, doctor Josué Gollán (hijo), una nota que dice así:

"Tengo el agrado de hacer llegar a Vd. por intermedio de los profesores de esta casa de estudios, doctores Alejandro Mathus Hoyos, Alberto Corti Videla y Guillermo J. Cano, que visitan esa ciudad como delegados a la Quinta Conferencia Nacional de Abogados, un retrato pintado al óleo por el profesor de nuestra Academia de Bellas Artes, señor Roberto C. H. Cascarini, del doctor Martín Zapata, y que la Universidad Nacional de Cuyo obsequia a su hermana del Litoral como homenaje de simpatía. Ruego al señor rector quiera aceptar dicho retrato del eminente congresista mendocino, como una expresión de los sentimientos de solidaridad espiritual que animan a las autoridades, profesores y alumnos de la más joven de las universidades argentinas. Aprovecho la ocasión para saludar al señor rector con las expresiones de mi consideración más distinguida y renovarle el testimonio de mi particular simpatía."

Los profesores encargados de esta misión entrevistaron al rector, doctor Josué Gollán (h.) y le hicieron entrega del retrato del doctor Martín Zapata. El doctor Gollán expresó a sus visitantes su agradecimiento, agregando que valoraba en todo su significado el obsequio de la Universidad de Cuyo a la del Litoral.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Clases a dictarse el día lunes 9 del corriente

A las 10: Finanzas; a las 15: Derecho Comercial primera parte (Abogacía); a las 16: Derecho Civil Argentino y Comparado, cuarto curso (profesor adjunto), Historia de las Instituciones Políticas, Derecho Agrario, Rural y de Minas, Derecho Marítimo, Derecho Civil Argentino y Comparado, sexto curso, Derecho Comercial Argentino primera parte (Notariado), Derecho Penal (Notariado) y Derecho Procesal Criminal (Notariado); a las 17: Derecho Internacional Público, Derecho Penal segundo curso, Derecho Procesal Criminal (Abogacía), Derecho Civil Argentino primera parte (Notariado), Derecho Comercial Argentino segunda parte (Notariado) y Práctica Notarial; a las 18: Derecho Político (Doctorado), Introducción al Derecho, Derecho Constitucional, Legislación del Trabajo, Derecho Internacional Privado y Derecho Civil Argentino segunda parte (Notariado); a las 19: Derecho Civil Argentino y Comparado segundo curso (Abogacía) y Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales.

Curso de seminario

El lunes 9 del corriente se reanudarán las clases en el Seminario de la Facultad, con la siguiente: Derecho Penal, a cargo del profesor doctor Augusto Morisot, de 10 a 12.

Departamento del Trabajo

La fabricación del pan

El director de la Oficina Regional reunió ayer a los propietarios de panaderías donde se elaboran diversas clases de pan, para hacerles conocer las denuncias llegadas sobre violaciones a las disposiciones de la comisión paritaria sobre el precio uniforme del pan. El inspector encargado de la vigilancia de dichos negocios ha levantado cinco actas de infracción.

A la reunión concurrieron los miembros de la comisión paritaria, quienes notificaron a los comerciantes citados que deben cumplir estrictamente las mencionadas disposiciones.

Los conflictos obreros en Caseros

El presidente del Departamento recibió a una delegación de obreros del departamento Caseros, que le suministraron datos sobre los conflictos existentes en Los Quirquinchos y Cañada del Ucle, que pertenece a General López. Han informado dichos delegados que si persisten los dirigentes de la última localidad en sus gestiones, podría producirse un conflicto obrero general en los departamentos, que se podría extender a todo el Sur.

La Oficina Regional de San Urbano

El presidente del Departamento ha recabado al director de la Oficina Regional de San Urbano, la remisión de los antecedentes sobre los conflictos en dicha localidad, para entender en las quejas formuladas contra la mencionada oficina.

1a. Exposición Continental del Libro Americano de Ciencias Políticas y de Derecho Público

Mañana se clausurará

De acuerdo con lo informado oportunamente, mañana quedará clausurada la Primera Exposición Continental del Libro Americano de Ciencias Políticas y de Derecho Público, que organizada por el Instituto de Investigaciones Jurídico - Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, ha venido funcionando en dependencias de esa casa de estudios desde el domingo 1o. próximo pasado.

Ha sido la referida muestra un meritorio esfuerzo bibliográfico puesto que en ella se ofreció a la curiosidad de estudiosos, entendidos y público en general, una nutrida y valiosa colección de volúmenes relacionados con las ciencias jurídicas, el derecho público, etc. En muchos casos, nos fué dable observar la exhibición de ejemplares notables no tan sólo por el prestigio de sus autores sino también por la antigüedad de sus ediciones. Se ha brindado así una nota de alta jerarquía intelectual, y lo que es más grato, de simpática confraternidad americana.

Como decimos han sido numerosos los libros que se han expuesto en el hall de la Universidad, pero también son muchos los que, por razones de espacio, no han podido ser incluídos en los distintos anaqueles para la vista del público. Tales como textos recibidos últimamente de Estados Unidos de Norte América, Uruguay, Chile y otros países continentales, cuyos universitarios, sociedades, institutos, etc., han contribuído de tan eficaz manera al éxito rotundo alcanzado por esta exposición.

Clausurada la misma, el Instituto de I. Jurídico-Políticas procederá a formar su biblioteca de la Constitución, como lo anunció el presidente del comité organizador, Dr. Dana Montaño, la que será una excelente fuente de consulta y estudio.

Como en muchos casos se han recibido libros en donación, repetidos, como así también para la venta, se nos comunica que ellos están a la disposición de las personas interesadas en adquirirlos, anticipándosenos que sus precios se ajustarán estrictamente a su costo.

La exposición permanecerá abierta al público por última vez, mañana, de 10 a 12.

Dirección de Obras Públicas

Asuntos tratados por el Directorio

En la última reunión efectuada por el Directorio de Obras Públicas de la Provincia se han resuelto, entre otros, los siguientes asuntos:

Aconsejar al P. E. no haga lugar al pedido de arrendamiento de una fracción de terreno de 20 mil hectáreas, efectuado por el señor Abelardo Calderón, situado en el departamento Nueve de Julio.

—Aconsejar al P. E. conceda al señor Ernesto Airaldi la renovación del contrato de arrendamiento de las islas fiscales El Rico, La Gallina y El Conscripto, por el término de 3 años y mediante el pago de una cuota anual de 500 pesos.

—Aconsejar al P. E. conceda al señor Alejandro Bieri la renovación del contrato de arrendamiento de las islas fiscales La Dionisia y El Hinojal, ubicadas en el departamento Garay, por el término de 3 años y mediante el pago de una cuota anual de 150 pesos.

—Aconsejar al P. E. conceda a los señores Francisco Floriani y Agustín Farrona, el arrendamiento de una fracción de la isla fiscal Horqueta de las Cañas, por el término de 3 años, y mediante el pago de una cuota anual de 200 pesos.

—Elevar a consideración del Poder Ejecutivo el ofrecimiento de venta de un terreno contiguo a la escuela "Juan José Paso" de esta ciudad, efectuado por la señora María Teresa R. de Sabbatini, con destino a la instalación de un gimnasio para la mencionada escuela.

—Recabar del P. E. la aprobación de la recepción definitiva de los trabajos realizados por los señores Cura Hermanos, en el camino de San Urbano a Wheelwright.

—Solicitar al P. E. disponga el llamado a licitación pública para los trabajos de repavimentación del bulevar Zavalla de esta ciudad, entre las calles Juan José Paso y General López.

La crisis en las exportaciones argentinas

Comunicado de la Unión Industrial Argentina

El departamento de Propaganda y Estudios Económicos de la Unión Industrial Argentina, ha dado a publicidad un comunicado bajo el título de "La crisis en las exportaciones argentinas".

Comienza diciendo que las ventas al exterior, han empezado a declinar verticalmente a partir del mes de mayo. "Aparte de esta crisis circunstancial —continúa— el comercio argentino de exportación sufre dificultades de vieja data, que se agudizan a partir de 1922".

"En el trienio 1919 - 1922 se exportó por valor de 239 pesos por habitante en promedio, al año. El descenso, con pocas alternativas alcanzó su mínimo en el trienio 1931 - 1933, con solo 109 pesos por habitante al año, es decir que había caído en menos de la mitad. Se eleva algo en 1937 y 1938, quedando en 120 pesos en 1939".

Se hacen luego algunas comparaciones relativas a la equivalencia de esos resultados medidos en [illegible] con libras esterlinas.

Finalmente termina el comunicado diciendo que "parece a primera vista un tanto inexplicable que caída tan grande en las exportaciones, producida en forma lenta e implacable en el transcurso de los últimos 20 años, no haya afectado a la vida económica interna del país en mayor medida. La explicación ha de encontrarse en que ha aumentado en cambio y con creces el número de artículos de producción y consumo interno y el volumen [illegible] al influjo de la constante conquista y la ampliación del propio mercado nacional para la manufactura".

Hora Cultural Española

Mañana a las 11 se efectuará una nueva trasmisión por la emisora local L. T. 9 Radio Roca Soler, de la "Hora Cultural Española".

Como en oportunidades anteriores, en la trasmisión de mañana prestarán su concurso, elementos artísticos de esta ciudad; también se efectuará una trasmisión especial dedicada a la colectividad asturiana de Paraná, que será irradiada directamente desde ésta al local del Prado Español, de Paraná donde se efectuará una fiesta regional.

CONFERENCIAS

Erwin Leuchter. — Días 9 y 10 en la Facultad de Química, a las 18.30 sobre "El verdadero romanticismo", "El romanticismo bajo el imperialismo" y "La crisis del romanticismo — reacción romántica".

Angel Ossorio y Gallardo — Día 9, a las 21.30 en el cine Rex, "Las sexualidades en España. Su obra. Epoca de Isabel la Católica". Día 10, en el cine Colón, a las 21.30 "Estructuración del estado español en lo social, político y económico bajo el régimen de la Constitución de 1931. Comparación con los regímenes anterior y posterior".

EXPOSICIONES

Gustavo Cochet — Casa del Artista, San Martín 2011. Oleos y grabados, de 18.30 a 20.30. Mañana último día.

El Concejo Deliberante tratará asuntos de interés en la sesión del lunes

Probablemente fijará fecha de una sesión especial para resolver el traspaso de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Los dictámenes a la orden del día

En la sesión celebrada ayer por la tarde, la comisión especial del Concejo Deliberante que estudia el proyecto de transferencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública al Departamento P. de Salud Pública produjo su dictamen, aconsejando la sanción de una ordenanza que autorizará al D. Ejecutivo para formalizar con el D. de Salud Pública de la Provincia, el convenio pertinente.

El dictámen será leído en la sesión ordinaria que el Concejo celebrará el lunes próximo a las 15, y probablemente se resolverá fijar fecha para una sesión especial en que deberá ser considerado por ese cuerpo.

La ubicación del futuro matadero

La comisión de concejales que tiene a su cargo el proyecto y financiación de un nuevo matadero suspendió la visita de inspección que iba a realizar en la fecha a la Granja Municipal, a objeto de elegir el lugar más adecuado para la ubicación del futuro matadero.

Se informó que la suspensión se ha debido al mal tiempo, aunque una versión la atribuye a disparidad de opiniones.

La próxima sesión

La primera sesión ordinaria del actual período del Concejo Deliberante, se realizará el lunes 9 del corriente a las 15, y en ella serán considerados numerosos dictámenes de las comisiones, ninguno de importancia como puede apreciarse por la orden del día que resumimos a continuación.

Despachos sobre varios asuntos

La Comisión de Obras Públicas ha producido despachos no haciendo lugar a lo solicitado por varias parteras de la Asistencia Pública, en cuanto al uso de distintivos especiales en sus automóviles, y comunicando al D. Ejecutivo que adopte medidas a fin de subsanar las deficiencias denunciadas por la sociedad vecinal del Oeste, y cuyo expediente se remite para su conocimiento.

La Comisión de Hacienda aconseja que el Concejo Deliberante insista en la sanción de la ordenanza Nro 3909, que solicita del Departamento Ejecutivo el envío, en el término de diez días, de una lista completa de los inmuebles de propiedad municipal, especificando lo siguiente:

a) Propiedades en la zona urbana.

b) Propiedades en la zona suburbana.

c) Propiedades ocupadas por la municipalidad.

d) Propiedades ocupadas por particulares.

En los casos de propiedades ocupadas por particulares el D. Ejecutivo enviará, asimismo, los expedientes promovidos para legitimar esa ocupación.

El Departamento Ejecutivo informará, igualmente, sobre los inmuebles ocupados por la municipalidad de propiedad particular, alquileres o arrendamientos que paga.

También resolvió la Comisión de Hacienda, exonerar a las sociedades "Roma Nostra" y Unión Israelita Sionista, de la tasa o impuesto general que adeudan por sus respectivas propiedades de las calles San Jerónimo 2875 y 1o. de Mayo 2896.

Rectificación de la avenida Freyre y calle Gral. López

Por un dictamen de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, se autoriza al D. Ejecutivo para formalizar el convenio celebrado con la S. A. "La Superiora" sobre transferencia de terreno para rectificar línea y ochava en calle General López esquina Avda. Freyre, no pudiendo exceder la indemnización de la suma de $ 7.221.20 moneda nacional especificada en el informe del Departamento de O. Públicas.

Colocación de focos de luz en varias calles del barrio Oeste

Las mismas comisiones aconsejan que se resuelva autorizar al D. Ejecutivo para contratar la colocación de un foco de luz en cada uno de los siguientes sitios: Balcarce, entre San Luis y Belgrano; Roque Sáenz Peña esquina Santiago del Estero; Roque Sáenz Peña esquina Junín; Juan Díaz de Solís esquina Crespo; Lamadrid esquina Rioja; Juan Díaz de Solís esquina Humberto 1o.; Lamadrid esquina Vera; Roque Sáenz Peña esquina Humberto 1o.; Santiago de Chile esquina Humberto 1o.; Santiago de Chile y Crespo; 1ra. Junta y Primera Sin Nombre; Obispo Gelabert, entre San Martín y San Jerónimo; Rosario, entre Saavedra y San Lorenzo; Catamarca, entre Saavedra y San Lorenzo y Santiago del Estero, entre Saavedra y San Lorenzo.

Aprobación de contratos celebrados entre el D. Ejecutivo y varios propietarios

Las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas, produjeron despachos aconsejando la aprobación de los contratos "ad-referendum" celebrados entre el D. Ejecutivo y las personas que a continuación se mencionan:

—Con el señor Luciano Torres, por el que éste vende a la Municipalidad de Santa Fe, una superficie de terreno de cuatro metros setenta y cuatro decímetros cuadrados, tomados para ochava de su propiedad ubicada en calle Salta esquina 1o. de Mayo.

La Municipalidad abonará por dicha expropiación a razón de cuarenta pesos moneda nacional el metro cuadrado, importe a compensarse con tasa o impuesto general. propios.

—Con el señor Ernesto J. Mai, que dona a la Municipalidad, cincuenta y seis metros con sesenta y un decímetros cuadrados para rectificación de línea en su propiedad ubicada en calle San Jerónimo entre Pedro Ferré y Pedro Díaz Colodrero.

El señor Ernesto J. Mai se obliga a escriturar en un plazo no mayor de sesenta días de aprobado el contrato por el Concejo Deliberante.

—Con doña Dolores Cullen de Passeggi, que vende a la Municipalidad seiscientos setenta y un metros con sesenta y un decímetros cuadrados para la apertura de la calle Laprida entre Chacabuco y Río de Janeiro.

La Municipalidad de Santa Fe abonará a razón de siete pesos moneda nacional el metro cuadrado, pagadero su importe, de $ 3.481.27 moneda nacional, con impuestos de inmuebles propios. La sucesión de doña Dolores Cullen de Passeggi se compromete a escriturar en un plazo no mayor de sesenta días de aprobado el presente contrato por el H. Concejo Deliberante.

—Con doña Francisca Cullen de De la Torre que vende a la comuna seiscientos noventa y dos metros con setenta y cuatro decímetros cuadrados, para la apertura de la calle Laprida entre Chacabuco y Río de Janeiro, y cuyo ocha-

QUINTO TURNO

Desde el domingo 8 al sábado 14 de septiembre inclusive

FARMACIA	DIRECCION	TELEFONO
BUENO	Presidente Roca 2710	20513
BARRIO OSER	Arist. del Valle e Iturraspe	30682
NUEVA	Chacabuco 1856	13463
AVENIDA	San Lorenzo y Suipacha	19067
GALENO	San Jerónimo y Suipacha	19365
EL CONDOR	San Martín 3472	11453
MENCHACA	San Jerónimo y 1a. Junta	11574
MERCADO DE ABASTO	Avenida Freyre y Mendoza	14678
INTERNACIONAL	1o. de Mayo y Salta	15831
PARPAL	San Jerónimo y J. de Garay	12815

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 21 horas	Hasta las 22 horas	Hasta las 23 horas	Hasta las 24 horas	Con farmacia cerrada: Por recetas y medicamentos de urgencia
Mercado de Abasto	Parpal Avenida Nueva	Menchaca	El Cóndor Internacional Bueno	Barrio Oser Nueva El Cóndor Menchaca Mercado de Abasto Internacional Bueno

Terminó esta tarde sus deliberaciones la quinta Conferencia Nacional de Abogados

La penúltima sesión plenaria fué dedicada íntegramente al tema 13, sobre "Bases para una organización judicial y procedimiento en materia de lo contencioso-administrativo

Han sido aprobadas varias ponencias

Sobre "Prescripción de las acciones y las penas"

Pasadas las 19 de ayer, la Quinta Conferencia Nacional de Abogados comenzó a considerar el tema No. 12, sobre "La prescripción de las acciones y las penas". El despacho de la comisión era el siguiente:

"La Quinta Conferencia Nacional de Abogados declara:

Que es necesario modificar el régimen de la prescripción de acciones y penas en nuestro Código Penal, de acuerdo con las siguientes bases:

1o. Elevar los plazos establecidos para la prescripción de la acción y de la pena, con excepción de los delitos de calumnia e injuria. Señalar plazos para la prescripción de las penas de inhabilitación perpetua o temporal.

Salvar las incongruencias y omisiones que ofrecen los artículos correspondientes.

2o.— Establecer explícitamente el momento en que comienza el curso de la prescripción de la acción en los casos de tentativa, en los delitos continuados, en los delitos habituales, en los supeditados para su perfeccionamiento al cumplimiento de una condición y en los de quiebra y concurso civil.

3o.—Establecer como causas que suspenden el curso de la prescripción de la acción, durante un plazo legal que no deberá exceder de dos años, las siguientes:

a) Los impedimentos legales que obsten al comienzo o prosecución; excepto el caso del sobreseimiento provisional.

b) La substanciación del proceso desde que se dicte auto de prisión preventiva y el auto equivalente. En las causas por delito de calumnia o injuria, desde que se dé traslado de la querella o se cumpla el acto procesal equivalente.

4o.—Considerar como causa interruptiva de la prescripción de la acción y de las penas, la comisión de un nuevo delito.

La prescripción de la pena de multa se interrumpirá, además, por todo acto de la autoridad competente dirigido a la ejecución de la sentencia firme.

5o.—La prescripción de las penas privativas de libertad cesará con la detención del condenado.

6o.— Establecer explícitamente que, en los casos de concurso real de delitos, el plazo de la prescripción se fijará teniendo en cuenta el monto total de la pena que la ley señala para el cúmulo de hechos delictivos.

7o.— Adoptar disposiciones expresas:

a) En el caso de la aplicación de medidas de seguridad.

b) En los casos de penas accesorias y complementarias.

c) En el caso de quebrantamiento de la pena de inhabilitación.

La discusión de este despacho dió lugar a un brillante debate. El Dr. Laplaza informó el despacho de la mayoría y a continuación el Dr. Ríos dió los fundamentos de su disidencia. Habló después el doctor Morisot, sosteniendo el despacho de la mayoría y a continuación los doctores Luro, García Zavalía y García, este último pidiendo el rechazo total del despacho.

Votado el despacho en general, resultó aprobado con sólo tres votos en contra. Al considerarse en particular, fué largamente debatido el inciso b) del artículo 3.o, impugnado por los doctores De Benedetti y Soler. El debate a que dió lugar este inciso fué muy interesante y dió lugar a brillantes exposiciones de los doctores Laplaza y Morisot, sosteniendo en despacho y De Benedetti y Soler impugnándolo. Puesto a votación, el inciso b) fué suprimido del despacho.

Finalmente, por aclamación, se resolvió que la sede de la próxima conferencia sea la ciudad de La Plata. A continuación se levantó la sesión.

Realizó esta mañana su penúltima sesión plenaria, la Quinta Conferencia Nacional de Abogados que, por la tarde efectuó la sesión de despedida de esta capital; en la primera consideró el tema 3, sobre "Bases para una organización judicial y procedimiento en materia de lo contencioso - administrativo"; en la segunda, fueron aprobadas varias ponencias por la comisión especial.

La sesión de la mañana

A las 9.40 dió comienzo la asamblea entrando de inmediato en materia; presidió el doctor Lafaille, con los secretarios Mai y Landmann.

Antes de hablar el miembro informante del despacho No. 12, lo hizo el doctor Bengolea Vértiz, delegado del Colegio de Abogados de La Plata, que agradeció a la asamblea la designación de la capital bonaerense para la próxima conferencia.

El despacho de la mayoría: El doctor Horacio Heredia informó ampliamente el despacho en el tema "Bases para una organización judicial y procedimiento en materia de lo contencioso administrativo".

Destacó los inconvenientes derivados de la multiplicidad de las leyes que en una u otra forma consideran problemas vinculados con el problema estudiado por la comisión, recordando las tentativas efectuadas en varias provincias, para establecer legislaciones sobre la materia.

Fundó el despacho, con las modificaciones introducidas, en el proyecto definitivo, mencionando la creación u organización de lo contencioso - administrativo, con alguna jurisprudencia que citó en el curso de su exposición.

La oposición. — El doctor René Gastón Colombres se opuso al proyecto señalando la oposición del doctor Jerónimo Cortés Funes, que se ausentó ayer; el doctor Colombres modificaba el despacho en cuanto éste en sus incisos e) y f) dejaba sin efecto "la anulación" como recurso, para crear "la ilegitimidad" en su lugar.

—El delegado montevideano Dr. J. J. Carbajal Victorica habló a esta altura del debate; hizo una larga exposición de casi 50 minutos, refiriéndose a la materia según la legislación uruguaya, comparándola con la argentina en algunos de sus aspectos; señaló algunos pasajes de interés al referirse a la necesidad de una legislación latino-americana de carácter uniforme, e hizo un llamado a todas las fuerzas políticas argentinas para que se unieran con las de los otros países de América en un esfuerzo común para la unificación de la cultura en general y de la legislación. El orador fué muy aplaudido.

Otros oradores

El doctor Correa Luna estudió la labor realizada por la comisión para formular el despacho definitivo, y disertó largamente sobre las facultades del poder administrativo, pronunciándose en favor del despacho.

—El doctor Mora Olmedo, delegado del gobierno de San Luis presentó un mensaje de dicho gobierno a la asamblea, y después habló sobre el tema, para sostener la necesidad de una legislación en la materia.

—El informante de la mayoría doctor Heredia se refiere a las disidencias expresadas, hasta que el presidente, considerando cerrado el debate, pone a votación el proyecto, que, en general, resulta aprobado.

En particular

El debate más largo se originó en la votación en particular, pues intervinieron los delegados Heredia, Colombres, Petrachi, Angel H. Cabral, Correa Luna, y nuevamente el delegado uruguayo Carbajal Victorica.

El doctor Dana Montaño fundó el inciso "F", sobre el procedimiento a seguir para los recursos creados; finalmente habla el doctor Baulini, y el proyecto queda aprobado sin más observaciones ni modificaciones que las introducidas por la comisión.

La sesión se [illegible] hasta las 16, para proseguir con las ponencias.

El gobernador en la casa

Justamente cuando terminaba la asamblea, llegó el gobernador, acompañado por el pro - secretario de la gobernación don Rodolfo Freyre (h.); el doctor Iriondo fué recibido en la presidencia por el doctor Siligueyra y saludado por los miembros de la Conferencia que se encontraban en la casa.

El gobernador se retiró poco después acompañado por la mesa directiva.

El despacho definitivo

"La Quinta Conferencia Nacional de Abogados declara I

Que es necesaria y oportuna la organización de lo contencioso - administrativo sobre las bases siguientes:

a) Competencia. La Justicia federal tendrá competencia para entender en las causas contencioso - administrativas iniciadas contra la Administración Pública Nacional, sus entidades autárquicas y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Conocerán las Cámaras Federales en única instancia. Contra sus decisiones se darán sólo los siguientes recursos:

1o. Ante la misma Cámara, en los casos en que no proceda el recurso de apelación y nulidad ante la Corte Suprema:

1o. Revisión. 2o. Nulidad.

2o. Ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

1o. De apelación y nulidad, en los asuntos en que la Nación sea parte y cuyo monto pecuniario exceda del límite que fijará la ley.

2o. Casación.

3o. Extraordinario del artículo 14 de la Ley 48.

b) Reclamación administrativa. En todos los casos no exceptuados por la ley respectiva, debe preceder a los recursos una reclamación administrativa, que habrá de interponerse dentro del plazo que fije la ley, a contar desde la notificación o publicación, salvo lo dispuesto en el punto 3o. de la base II.

Se entenderá que la reclamación ha sido denegada, si transcurre un término, que también determinará la ley, desde la interposición del reclamo, sin que la administración se haya pronunciado.

c) Recursos. Serán éstos de "plena jurisdicción" y de ilegitimidad.

1. Procede el recurso de plena jurisdicción cuando ha mediado la lesión de un derecho subjetivo del recurrente; derecho que puede nacer de una ley, reglamento, ordenanza, decreto o contrato administrativo.

2. Corresponde el de ilegitimidad, en caso de incompetencia, falta de formas o ilegalidad en cuanto al fondo del acto administrativo y siempre que el recurrente tenga un interés legítimo, personal y actual.

Estos recursos podrán deducirse en el término que fijará la ley respectiva, a contar desde:

a) La notificación del acto a recurrir.

b) La notificación del acto que resuelva la reclamación.

c) El vencimiento del plazo para la decisión de esta última, en caso de silencio.

D) Recursos paralelos. Estos recursos no proceden cuando exista otro que permita la reparación del derecho lesionado.

E) Actos. Podrán ser objeto de recurso sólo los actos administrativos definitivos que causen estado.

1o. Los puramente discrecionales y de discrecionalidad técnica, y las medidas disciplinarias salvo que se viole alguna garantía legal o caso de incompetencia.

2o. Las medidas disciplinarias.

F) El procedimiento:

1o. Será escrito.

2o. El tribunal antes de dar trámite a un asunto contencioso-administrativo, deberá establecer:

a) Si se han llenado los requisitos formales previos.

b) Si el recurso ha sido interpuesto en término.

A este fin, podrá oírse brevemente a la Administración Pública.

La decisión que declare procedente el recurso no causará estado.

Se considerará procedente el recurso, sin decisión expresa del punto, y el recurrente deberá expresar agravios sin más trámites, si dentro de tres días de corrido traslado al efecto, la Administración Pública no alegare en contra de su procedencia formal.

I. Recurso de plena jurisdicción.

1o. Debe tener cierto carácter instructorio, en el sentido de dar mayor libertad de acción al tribunal para ordenar de oficio las medidas que sean conducentes a la mejor solución del recurso.

2o. La administración es parte.

3o. Corresponde el patrocinio letrado.

4o. Hay condenación en costas entre las partes; pero no así respecto del tercero coadyuvante.

5o. Se admite todo género de prueba, con excepción de la confesión de los representantes de la Administración.

6o. Tendrá intervención como tercerista todo aquel cuyo derecho puede resultar afectado directamente por la resolución que se dicte.

7o. Las partes podrán alegar de bien probado.

II. Recurso de ilegitimidad.

1o. La Administración no es parte constitutiva del proceso.

2o. El tribunal deberá requerir el informe del órgano administrativo actuante y los demás que juzgue pertinentes.

3o. Si el tribunal lo considera necesario, podrá ordenar la apertura a prueba.

4o. Antes de dictar sentencia se oirá al Ministerio Fiscal.

G) Suspensión. La interposición del recurso no suspende la ejecución del acto recurrido. Sin embargo, el tribunal podrá decretarla cuando:

a) La decisión impugnada sea "prima facie" manifiestamente nula por incompetencia o violación legal.

b) Su ejecución inmediata pueda producir un daño irreparable y la decisión sea "prima facie" nula, por cualquier causa.

No tendrá lugar la suspensión cuando se trate de percepción de rentas fiscales, pero no así de multas.

H) Fallo.

1o. Será fundado y habrá de apoyarse, en primer término, en disposiciones legales, normas, preceptos y principios de Derecho Constitucional, Administrativo y Fiscal, y sólo subsidiariamente, en disposiciones legales y principios de Derecho Civil.

2o. Tendrá sólo efecto con respecto al caso juzgado.

3o. En el de ilegitimidad, la sentencia que declare por primera vez la ilegitimidad de un acto, abrirá el nuevo término que al efecto determine la ley, para que los demás administrados puedan promover la reclamación a que se refiere la base B. Este plazo se contará desde la publicación del fallo.

4o. Será ejecutorio para la Administración, quien no estará obligada a cumplirlo "en natura", si media para ello una razón de interés público.

No obstante, la Administración puede suspender su ejecución:

a) Cuando interrumpa la continuidad de un servicio público.

b) Cuando hubiere fundado peligro de alteración del orden público.

c) Cuando implique la privación del uso de un bien del dominio público.

d) Cuando pueda producir una grave alteración del orden jerárquico o de la disciplina en la Administración.

e) Cuando disminuya en forma grave los recursos financieros.

Esta suspensión debe ser aceptada por el tribunal. Caso contrario, el conflicto será dirimido por la Corte Suprema.

5o. Puede declarar la responsabilidad administrativa de un funcionario, cuando su actitud haya sido la base del recurso.

I. Términos:

1o. Todos los términos deberán ser perentorios.

2o. Se computarán en ellos sólo los días hábiles.

3o. El plazo para la perención de la instancia deberá ser breve, pudiendo ser ésta declarada de oficio.

J) Notificaciones:

1o. Podrán ser hechas por telegrama colacionado.

2o. Todas ellas se harán por nota, con excepción de las relativas a:

a) Demanda.

b) Apertura a prueba.

c) Sentencia.

d) Autos interlocutorios con fuerza de definitivos.

3o. La notificación del acto a recurrir, habrá de hacerse con transcripción íntegra del mismo.

II

"Que es de todo punto conveniente complementar las bases precedentemente proyectadas:

1o. Con otras para una ley de bases tendientes a reglar el procedimiento de los trámites ante las dependencias de la administración activa, que establezca términos perentorios y sanciones pecuniarias para los agentes remisos o negligentes.

2o. Con la regulación por ley del recurso jerárquico.

3o. Con el establecimiento del estatuto del funcionario.

4o. Con la ley sobre responsabilidad del Estado y sus agentes.

Agregar el punto III, que dice así:

"Que la Comisión reafirma y reproduce la sanción de la Cuarta Conferencia Nacional de Abogados, en el sentido de que la administración sólo puede someter al juicio de árbitros "juris" o de árbitros arbitradores, las cuestiones de hecho o teóricas".

LA SESION DE LA TARDE

A las 16.35 se inició la sesión, bajo la presidencia del doctor Siligueira, actuando como secretarios los doctores Mai y Beretti. Se da lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran una nota del gobernador, agradeciendo la invitación para asistir a la recepción de esta tarde; un telegrama del embajador del Uruguay, Dr. Enrique M. Thedy, expresando que por impedimentos de última hora no podrá concurrir mañana a Rosario, donde debía pronunciar un discurso en la plenaria de clausura; del vicepresidente de la República en ejercicio de la presidencia, doctor Castillo, telegrama expresando que ha seguido con viva atención las deliberaciones de la V Conferencia y su deseo de que dé los resultados apetecidos.

A continuación habló el delegado doctor Sosa, quien se refirió a la personalidad de San Martín, a los conceptos expresados por el doctor Barreda Laos en la conferencia inaugural, a los de los doctores Paysse Reyes y Lira Urquieta sobre confraternidad americana y pidió a la asamblea que se suprima la palabra "extranjeros" y que no se diga "leyes extranjeras" porque, aunque son de países distintos, los de Ibero América proceden todos del mismo tronco.

La moción quedó en suspenso, entrándose a considerar las ponencias pendientes.

La moción del Dr. Sosa fué aprobada por aclamación. Los doctores Bayley, uruguayo, y otros representantes de países vecinos agradecieron la votación con oportunos conceptos.

A continuación se consideró y aprobó una ponencia que dice:

a) Hacer llegar a los gobiernos de la nación y de las provincias su anhelo de que se dicten las leyes sobre el estatuto del abogado y organización de los colegios sobre la base de acordarles el gobierno de la matrícula y el ejercicio de la potestad disciplinaria, comprendiendo un régimen de responsabilidad e incompatibilidad profesionales.

b) Especialmente a las HH. CC. legislativas de la provincia de Santa Fe, solicitándoles la consideración del proyecto enviado por el P. E., que se encuentra a estudio de la comisión interna de la H. Cámara de Diputados.

A la hora de cerrar esta edición se estaba considerando la ponencia de los doctores Julio C. Rodríguez Arias y Alberto Corti Videla, sobre necesidad de dictar una ley básica que precise la naturaleza jurídica de las explotaciones de economía mixta.

Asociación "Amigos del Arte"

Recital de la cantante Conchita Badía

De acuerdo con lo que adelantáramos en una edición anterior, volverá a actuar para Amigos del Arte la celebrada cantante española Conchita Badía, que dejara gratos recuerdos en su audición del año pasado.

El recital se realizará el próximo jueves 12 del cte., a las 21.30 en la sala del Colón, para los asociados de Amigos del Arte.

Recordaremos que Conchita Badía, nació en Barcelona y formó su temperamento de artista bajo la dirección del malogrado gran maestro que fuera Enrique Granados. Formaba parte, como solista, de la orquesta del maestro Casals, en Barcelona y fué creadora del papel principal de la obra "María del Carmen" cuando la celebración del aniversario de la desaparición de su autor, Granados.

Conchita Badía actuó para Amigos del Arte, en junio del año pasado y será acompañada, como aquella vez, por el pianista Francisco Amicarelli.

ESTADO DE LOS RIOS

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.79	—	0.03
[illegible]	0.31	—	0.05
[illegible]	0.32	—	0.01
[illegible]	0.18	—	0.02
Puerto Aguirre	1.46	—	0.09
Paraguay—			
Formosa	6.35	—	0.05
Bermejo	4.70	—	0.05

PUERTO DE SANTA FE

[illegible]	Pies	Creció	Bajó
[illegible]	7.70	—	0.02
[illegible]			
[illegible]	23.3	—	—
[illegible]	24.9	—	—
[illegible] al 14 de septiembre 1940—			
[illegible]	24.6	—	—
[illegible]	24.9	—	—

SUSPENSION DE LOS DESCUENTOS DE SUELDOS POR EL BANCO MUNICIPAL

Ha trascendido que el Directorio del Banco Municipal de esta capital, en su reunión de hoy resolvió suspender desde el lunes próximo, el descuento de toda clase de sueldos.

Dicha institución se ha visto en la necesidad de tomar esta medida, como reflejo de la resolución del Banco Provincial, al adoptar idéntica medida desde el 1o. del corriente mes. Muchos que no pudieron descontar sus sueldos en el Banco oficial de la provincia, recurrieron al Municipal, provocando un desembolso elevado en pocos días.

La medida del Banco Municipal obligada, por cuanto el capital del mismo es reducido y no es posible pretender ni sería una política bancaria sana, de parte de su Directorio, atender operaciones que bancos más poderosos suspendieron con anterioridad.

Se nos informa que esta medida se mantendrá hasta que se haya regularizado el pago de sueldos por el gobierno de la provincia.

El temporal de hoy

Abarca casi toda la región del litoral Oeste

El tiempo variable que se notara ayer, empeoró en las horas de la madrugada de hoy, produciéndose lluvias ligeras con vientos fuertes y descargas eléctricas. Durante el día se repitieron las lluvias, con largos intervalos, manteniéndose el cielo encapotado y amenazante.

El temporal de hoy abarca toda la provincia de Santa Fe, parte de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Chaco. No ha llovido en abundancia en nuestra zona y hasta las 11 sólo estaba nublado y amenazante en los departamentos del Norte. En esta ciudad llovió 8 milímetros hasta las 15.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 12,4 y la máxima de 14 grados y 4 décimos al abrigo; el barómetro, esta tarde, 757.92; dirección del viento, Sur. Llovió 8 mms.

Transmiten de la Estación Meteorológica del Campo Experimental de Kilómetro 11:

A las 9: presión atmosférica. 762.06; temperatura del aire, 11,8; mínima, 10,8; humedad relativa, 95 o/o; tensión del vapor, 9,67; viento, Sur-Sureste.

A las 15: barómetro, 759.61; temperatura del aire, 12.0; humedad relativa, 90 o/o; tensión del vapor, 10.11; viento, Sur. Llovió 0.07 mms. hasta las 16.

La temperatura máxima se produjo a las 14 y fué de 13 grados y 8 décimos al abrigo.

No se recibieron datos de lluvias caídas hasta las 9 de hoy, ni en los ferrocarriles ni en el correo central.

Asociación del Magisterio

Mañana tendrá lugar la charla en la Casa del Maestro

Mañana a las 10.30, tendrá lugar en la Casa del Maestro, boulevard Pellegrini 900, la charla organizada por la Comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio, que estará a cargo del señor Arístides Rey Leyes. El tema a tratarse es el siguiente: "El juzgado de menores en Santa Fe. Funciones que la ley de creación le asigna al maestro".

La entrada es libre.

La comida a Ossorio y Gallardo en el Centro Republicano

Mañana a medio día tendrá lugar en el Centro Republicano Hispano Americano, la comida popular en homenaje de don Angel Ossorio y Gallardo, organizada por las autoridades de la institución. El precio de la tarjeta es de $ 1.50 pudiendo solicitarse telefónicamente al 14.221, al local del Centro, San Jerónimo 2066.

Unión Argentina de Mujeres

Asamblea general ordinaria

El jueves 12 del corriente, en el local social, San Jerónimo 2823 se realizará a las 17.45 la asamblea general ordinaria que tiene el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Consideración de la memoria y balance anuales; 3o. Renovación de la C. D. Elección de presidenta, prosecretaria, tesorera, tres vocales, tres vocales suplentes y dos revisadoras de cuentas.

Después de la asamblea será inaugurada la biblioteca que funcionará todos los días hábiles (excepto sábado) de 18 a 20. Al finalizar el acto será servido un lunch.

Patronato Nacional de Ciegos

La labor del mismo. El 2lo. aniversario de la ley 9339

El Patronato Nacional de Ciegos lleva a cabo una obra sumamente valiosa como es la de prevenir la ceguera y el avance de todas aquellas enfermedades que a ella pueden conducir.

Existe en la Capital Federal un consultorio central oftalmológico, dotado de instrumental moderno que permite desarrollar el fin perseguido, sometiéndose al paciente a un examen minucioso. Por otra parte la asistencia es gratuita.

Además de éste, funcionan también en la capital, dos dispensarios que atienden toda clase de afecciones oculares.

Por intermedio de su oficina de Publicidad, realiza periódicas campañas en las que se divulgan medidas profilácticas, tendientes a impedir el avance de enfermedades, que descuidadas pueden llevar a la ceguera. Se complementan éstas con la colaboración del periodismo y radiotelefonía, que prestan su desinteresada adhesión.

La fundación del Instituto

El 30 de septiembre de 1913 fué creado el Patronato Nacional de Ciegos, al promulgarse la ley 9339. En dicho día del actual mes cumplirse su 27o. aniversario. De acuerdo al alcance de la citada ley, la institución dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, imparte enseñanza primaria, profesional y artística a los no videntes de ambos sexos, haciéndose cargo además de la asistencia social de los mismos.

El proyecto de la ley 9339 fué presentado por el diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Luis Agote, realizando la institución desde su vigencia una labor de gran eficacia, pudiéndose comprobar en el grado de adelanto alcanzado y en los beneficios aportados a la población bajo la forma de consejos o aplicación de tratamientos a fin de devolver al enfermo la salud visual.

UNION GANO A LOS HORNOS POR 3 A 1

Mucho público concurrió a este partido, que resultó de desarrollo interesante

Los primeros equipos de Los Hornos y Unión se enfrentaron esta tarde en el field de Sportivo Correos y Telégrafos, en disputa de los puntos reglamentarios del campeonato de la Liga Santafesina de Foot Ball. El match contó con la presencia de numerosos espectadores y el juego, en líneas generales, resultó interesante. Ello no obstante, el juego brusco desplegado por los vencidos, restaron mayor lucimiento al encuentro.

Los equipos, al llamado del referee Corti, se presentaron alineados así:

Los Hornos: Bertolucci; R. Bonadeo y J. Benítez; Sobrero, H. Bonadeo y Alvarez; Antequera, R. Benítez, Alconchel, Arteaga y Grassi.

Unión: Di Paola; Custo y Perussini; Ortiz, Arteaga y Osuna; Bevaqua, Lizárraga, Giménez, Galatro A. y Bustos.

Los goles

En el primer tiempo fué abierto el score por intermedio de Lizarraga, a los 28', aumentando Giménez, mediante un tiro penal por foul de Bonadeo, a los 44 minutos. Los primeros 45 minutos finalizaron con el triunfo parcial de Unión por 2 a 0.

En la segunda etapa, Arteaga de Los Hornos descontó ventajas, a los 17', y a los 21 Lizarraga conquistó el tercer gol unionista, terminando el match con la justa y merecida victoria visitante por 3 a 1.

Una expulsión

A los 25' del segundo período, Alvarez fué expulsado por el referée del campo de juego, por su juego brusco.

Gimnasia venció por 3 a 0

En el field de Gimnasia y Esgrima y bajo la dirección del referee Inocencio Villarreal, se jugó otro de los encuentros que señalaba el fixture, a cargo del equipo local y el de Sportivo Correos - Neri, equipos que se presentaron integrados de la manera siguiente:

G. y Esgrima: Ferrari; Córdoba y Garbagnoli; Bolzico, Vichera y Cuervo; Calanchini, Cantelli, Pontoni, Solís y Montórfano.

Sp. Correos - Neri: Giménez; Acevedo y Gargatagli; Barquín, Vergara y Arioli; Ricchi, Nocera, Vegara, y Espíndola. Como se podrá apreciar, Sp. Correos - Neri se presentó con 10 hombres, quedando reducido a 9 cuando el referee a los 23' expulsó a Espíndola por insulto.

Los goles

El primer tiempo finalizó con 2 a 0 a favor de Gimnasia y Esgrima, convertidos por Pontoni, a los 15 y Vichera, a los 40 minutos.

En el período posterior, Solís dió cifras definitivas al score, a los 10' convirtiendo el tercer tanto.

No finalizó el match en el field de Unión

Los equipos de Liberal Santafesino y Argentino se midieron esta tarde en el field de Unión. Al llamado del referee Zeinsteger los equipos se presentaron así constituídos:

LIBERAL: Onaindia; Cano y Alvarez; Willington, Sánchez y Burgos; Perna, Rehaldi, López, Bobadilla y Bello.

ARGENTINO: Massoni; Yebra y Robledo; Cuevas, Muhando y Binetti; Mansilla, González, Bevegne, Ringa y Viñas.

En el primer tiempo abrió el score Mansilla a los 10 minutos, aumentando este mismo jugador a los 18. Descontó López a los 20 minutos y empató Bello a los 25; Mansilla a los 31 sacó ventajas, finalizando en consecuencia el primer tiempo con el siguiente score:

Argentino	3
Lib. Santafesino	2

En el segundo tiempo, Tehaldi empató con un tiro penal, a los 33' y cuando se llevaban cumplidos 40 minutos de este período, el referée sancionó un corner a favor de Argentino, fallo que posteriormente rectificó, otorgando un penal. Este fallo no fué acatado por los de Liberal, que se posesionaron de la ball y la retiraron del campo de juego. En consecuencia, se dió por terminado el partido.

LOS PARTIDOS DE 2a. EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — Se realizaron hoy en esta capital los partidos del campeonato de Segunda de Ascenso, correspondientes a la penúltima fecha, los cuales arrojaron estos resultados:

All Boys	—
Argentino Juniors	—
(Suspendido).	
El Porvenir	—
Huracán Central	—
(Suspendido a los 22' del primer tiempo).	
Brlagane	1
Colegiales	3
Temperley	—
Argentino de Quilmes	—
(Suspendido).	
Excursionistas	—
Defensores de Belgrano	—
(Suspendido).	
Quilmes	—
Los Andes	—
(Suspendido a los 35' del primer tiempo).	
Talleres	2
Sportivo Dock Sur	3
Almagro	—
Estudiantes	—
(Suspendido).	

Centro Asturiano

Ha sido suspendido el festival que debía realizarse en Paraná

El Centro Asturiano nos pide hagamos conocer que por motivo del mal tiempo ha sido suspendido el festival que debía realizar esta noche en la ciudad de Paraná el Centro Asturiano de la misma, al que iban a asistir numerosos asociados del Centro local.

SOLICITADA

"La presente aclaración tiene por único fin el salvaguardar mi conducta y proceder siempre intachable ante ésta y cualquier sociedad. Referiré los hechos ocurridos el martes 3. Estando accidentalmente al frente de la dirección de la escuela nacional No. 185 y por tanto único responsable de cualquier irregularidad en su funcionamiento, me trasladé pese al mal tiempo a cumplir con mi deber, viéndome en la necesidad imperiosa de pasar por un tramo del circuito trazado sobre calle pública, que lleva a la escuela referida por encontrarse los caminos adyacentes a la misma en pésimo estado y por tanto intransitables, por cuya razón al intentar pasar por ellos no hubiese podido llegar.

¿Desconocen las autoridades organizadoras de la carrera que no hubo autoridad alguna que me interceptó el paso? ¿Desconocen que el policía destacado para este fin se había retirado no dejando en su lugar ningún aviso o señal de que ese camino público estuviese cerrado al tráfico? Creo que como autoridades que son no debieran desconocerlo.

A mi regreso de cumplir mis funciones se me notificó de que había sido denunciado, presentándome por esto ante el señor jefe de policía. Ahora bien. Si el policía no estaba en su puesto tal como el señor jefe tiene conocimiento por así habérmelo expresado, ¿Cabe la denuncia desde el momento que no había desacatado disposición o indicación oficial alguna? Prueba la equivocación en el procedimiento tenido para conmigo la actitud muy correcta del señor jefe de policía que tan sólo me pide que en lo sucesivo evite el pasar por ese tramo, al cual aclaro no causé, pese a lo que se comenta, daño alguno, expresión que reafirmaré en cualquier momento con testigos oculares. Si otros obraron con anterioridad a mí en igual forma, averigüenlo las autoridades del circuito y formulen ante ellos iguales cargos que lo hicieron conmigo.

Quisiera que los que con tanta ligereza obraron cegados por pasionismos deportivos me informaran qué justificativo oficial valedero hubiera podido elevar a mis superiores al privar a los niños de ese día de clase. Expreso a esos deportistas que para mí la escuela y el cumplimiento de mi deber está y estará por encima de todo.

Mi intervención con la policía se ha limitado a la conversación con el señor jefe antes referida, desvirtuando en esta forma los comentarios malévolos para con las autoridades locales al murmurarse que he sido castigado y detenido por haber cumplido con un deber sagrado.

Pido a las autoridades del circuito que han comentado el tan sonado paso mío, por un tramo del mismo, expresando unos el susto, otros el trote, otros la multa, otros las influencias puestas en juego para que no se me castigara, tengan a bien dármelas a conocer todas ellas pues hasta el momento no he tenido conocimiento de nada de lo que dichos señores se adjudican haberme ocasionado. — Firmado: Manuel F. Isla".

No. 11502 v.7/9

La semana que hoy termina fué pródiga en novedades políticas en la Metrópoli

El Dr. Culaciati fué a prestar juramento a la Casa Rosada en compañía del corresponsal de "El Litoral" en Rosario

ROSARIO, 7. — El corresponsal de "El Litoral" ha estado varios días en la metrópoli, pues la semana que termina, en novedades políticas, fué tan interesante como la producida del 19 al 24 de agosto pasado.

Respondió el viaje al deseo de asistir al juramento del ministro del Interior doctor Miguel J. Culaciati, con quien mantiene una estrecha amistad, cualesquiera que haya sido la trayectoria de la vida política del mismo.

Y fué por eso, que cuando el martes a la tarde, el nuevo ministro salió de su domicilio, ocupando por primera vez el automóvil oficial No. 3 para dirigirse a la Casa Rosada, donde debía jurar, lo hizo acompañado de dos personas: el periodista y otro viejo amigo, don Natalio Ricardone, trasladado especialmente a Buenos Aires, como también lo habían hecho otros.

La aglomeración de concurrentes, en el despacho presidencial, llegó en cierto momento, a que dijese: "Aquí falta únicamente el padre Grenón", quien contra su deseo no pudo asistir, pero envió un afectuoso telegrama, como asimismo lo hizo monseñor Caggiano.

UN TELEGRAMA DEL Dr. IRIONDO

Entre los centenares recibidos por el nuevo ministro, figuró uno del doctor Iriondo, concebido en estos términos:

"Tu designación para ministro del Interior, en las circunstancias actuales, es una distinción que te honra altamente y nos llena de satisfacción a tus amigos.

"Complázcome en enviarte mis felicitaciones, lamentando no me haya sido posible ir a esa, para presentártelas personalmente".

También de esa ciudad le llegaron telegramas del ministro Mantovani, del intendente Bobbio, del presidente del Consejo de Educación, doctor de la Torre y del ex-ministro Gómez.

EL DOCTOR MOSCA

El domingo 15 estará en ésa, el doctor Mosca, con objeto de asistir a la Convención Provincial del radicalismo, ante la cual debe prestar juramento como candidato a la gobernación, requisito que por su índole, es la primera vez que se aplica. Pronunciará un discurso con ese motivo.

Permanecerá unos días en Santa Fe, viniendo luego a Rosario.

En la visita que el corresponsal de "El Litoral" le hizo el jueves último, el doctor Mosca expresó que le había agradado mucho el comunicado a la prensa del doctor Culaciati, y que esperaba que sabría hacer honor a sus manifestaciones, pues siempre consideróle como un verdadero radical.

Añadió que le hubiera satisfecho que las mismas aparecieran antes de las formuladas por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Roca, pero ambas han llevado al radicalismo, el convencimiento de que las elecciones santafesinas del 15 de diciembre tendrán que desarrollarse en un ambiente de completa corrección.

Por su parte el doctor Culaciati, en entrevistas anteriores con los doctores Ortiz y Taboada, no ocultó la importancia que tenía para el oficialismo el hecho que el candidato contrario fuese el doctor Mosca.

ELECCIONES EN SAN JUAN

Hasta después de los comicios de Santa Fe y Mendoza, que son el 15 de diciembre y 5 de enero próximo, no se convocará a elecciones en San Juan, donde el radicalismo no tiene mayor interés.

El candidato impersonalista, será el procurador general del tesoro doctor Celso Rojas, e incitarase al bloquismo a que levante, uno que no ofrezca mayores resistencias.

Hay la circunstancia que San Juan, tiene que elegir dos senadores nacionales; de modo que puede contentarse a los doctores Federico y Aldo Cantoni, pretendiendo volver el primero y ser reelecto el segundo, que termina en abril próximo.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El doctor Augusto Rodríguez Larreta, ex-fiscal de Estado y ex-miembro de la Suprema Corte en Santa Fe, en épocas demócrata progresista, figuró también como candidato a ministro de Relaciones Exteriores, después que su tío el doctor Enrique Larreta, declinó el ofrecimiento.

Puede decirse que el doctor Roca, — dada su salud— aceptó poco menos que a la fuerza, la mencionada cartera y que no permanecerá más allá de la elección santafesina del 15 de diciembre, que desea desarrollese en el ambiente de mayor corrección electoral.

LA SITUACION OFICIAL DE SANTA FE

La semana próxima, será encarada en Buenos Aires, en forma definitiva la situación oficial de Santa Fe, más cuando ya faltan apenas tres meses y días para la elección de sus autoridades.

Son muchos, los que consideran que dada la forma como se presentan las cosas, únicamente el nombre del senador Cepeda, puede triunfar. Pero no faltan quienes crean que el señor Cepeda, no estaría dispuesto a aceptar, dado el tiempo precioso que ha perdídose.

COSAS DE LA SUERTE

El doctor Culaciati, vive en el mismo piso de una casa sobre la plaza San Martín, pared por medio, con el ex-ministro de Hacienda doctor Groppo.

Para que la gente no se confundiera había hecho colocar en la puerta una placa con su nombre, pero ahora el doctor Groppo, tendrá que hacer lo mismo, para evitarse molestias inútiles y no se sabe si se sacará la primera.

RIVALIDAD PRESIDENCIAL

Dentro del radicalismo, existe una verdadera rivalidad entre el senador Tamborini y el diputado Carlos M. Noel, con respecto a la presidencia de la nación en 1944, pues confían que por su edad el doctor Alvear, no aspirará al cargo y otros candidatos tienen a la fuerza que ser descartados.

Para propiciarse la buena voluntad del doctor Ortiz, en caso necesario, aprovecharon la asamblea del 24 de agosto, para pronunciar extraordinarias laudatorias hacia dicho magistrado, invocando la vinculación personal que han tenido siempre con el mismo, aunque ahora marchen en corrientes contrarias.

Ha sabídose que el doctor Ortiz, habría expresado juicio favorable al discurso del Sr. Noel.

GENTE DECEPCIONADA

En la Facultad de Derecho, ha causado verdadera decepción la circunstancia, que únicamente de su seno, haya salido el doctor Salvador Oria, para ocupar un ministerio.

Teniendo en cuenta que cuando el 6 de setiembre, el doctor Sánchez Sorondo, sacó de ahí, el plantel del gobierno provisional en sus diversas actividades, se esperaba que ahora el doctor Castillo, haría lo mismo, más cuando desde ese estado de cosas, es que data su carrera política.

Por que si al doctor Sánchez Sorondo, no se le ocurre llevarle de interventor a Tucumán, siendo luego senador por Catamarca, ministro de instrucción pública y del interior y finalmente vice presidente, el doctor Castillo, habría seguido siendo profesor de la Facultad, cuyo decanato ocupó.

Habla en la casa, una lista tan completa de aspirantes ministeriales, que en cierto momento se produjo un rozamiento verbal, entre los doctores Juan P. Ramos y Adrián C. Escobar, actual director de Correos y Telégrafos, donde se habría llegado a establecer que la correspondencia del primero — dada sus simpatías por el fascismo — era controlada.

El doctor Escobar, nombrado desde hace varios meses embajador en España, venía demorando la partida, en la seguridad que constituido el gabinete del doctor Castillo, podría formar parte del mismo, pero ahora tiene anunciado el viaje para el 1o. de octubre.

LA INTERVENCION A BUENOS AIRES

Para los demócratas nacionales, ha sido una verdadera decepción, que no se haya aceptado la renuncia del interventor en Buenos Aires Dr. Amadeo, pues se pusieron en campaña en ese sentido. Sostenían que con la permanencia del mismo, no podría evitarse en el momento oportuno la victoria radical.

Explotaban también la circunstancia de que el ministro de hacienda doctor Pinedo, considera la inamistosa que la cartera análoga en la intervención, la desempeñara el doctor Julio A. [illegible], que fué padrino del doctor de la Torre, en el lance de honor de julio de 1935, que sostuvo con éste a raíz del debate del Senado, sobre la cuestión de las carnes.

Pero el doctor Amadeo y sus colaboradores, aceptaron complacidos la ratificación de confianza de que fueron objeto.

FUE DESIGNADO MINISTRO EL GRAL. TONAZZI

BUENOS AIRES, 7. — El P. E. de la Nación aceptó la dimisión presentada por el ministro de la Guerra general Carlos Márquez, designando en su reemplazo al general Juan Tonazzi.

El decreto dado a publicidad lleva la firma del Dr. Castillo y del ministro del Interior, Dr. Culaciati.

El nuevo ministro prestará juramento el próximo lunes.

El Dr. Cossio sería senador por Tucumán

Actualmente desempeña el ministerio de Hacienda

TUCUMAN, 7. — Próximo a terminar el mandato de senador nacional, del doctor López Peña, que finaliza en abril de 1941, se agita la actividad política en la provincia, tendiente a encontrar el candidato que le habrá de reemplazar en la banca del senado de la nación.

Uno de los candidatos que parece tener mayores probabilidades para ser elegido, es el actual ministro de Hacienda de la provincia, doctor Paulino Cossio, cuya renuncia al cargo que ahora desempeña se considera próxima.

Sostendrían el nombre del doctor Cossio, los legisladores de la Unión Cívica Radical de Tucumán, que responden a las orientaciones del diputado nacional doctor Ramón Paz Posse, asegurándose que su nombre sería también votado en la legislatura, por los legisladores de la Unión Cívica Radical, Frente Popular, Defensa Provincial, Partido Demócrata Nacional Disidente y el Radicalismo Independiente.

Algunos legisladores de la Unión Cívica Radical de Tucumán, han insinuado la conveniencia de que se convoque entre el 28 y el 30 del corriente la asamblea legislativa, que ha de elegir el candidato, pero ha trascendido que los amigos del senador nacional Manuel García Fernández que cuenta con mayoría en la convención y en Junta del Gobierno, serían partidarios de esperar la resolución de este problema, en virtud de los acontecimientos políticos de actualidad en el orden nacional.

Agregan las informaciones, que la cuestión sería consultada con el Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Castillo y con el general Agustín P. Justo, con quien los dirigentes concurrencistas mantienen estrecha solidaridad.

Entre los amigos del senador Manuel García Fernández, se insinúa la posibilidad de que surjan otros candidatos, a la senaduría, entre ellos el doctor Manuel Cambriona, actual ministro de gobierno, el doctor Arturo R. Alvarez, presidente del senado de la provincia o algunos de los actuales diputados nacionales, señores Solano Peña y Fernando de Prolga. También se habla de la posibilidad de una candidatura de transacción, siendo entonces el candidato más probable, el ex-ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero José Padilla.

También se sindican en este caso, como posibles candidatos los doctores Juan Heller, presidente de la Corte Suprema de Justicia y Jorge M. Terán, vocal de la cámara de apelaciones de la provincia.

De cualquier modo, se asegura que el doctor Cossio una vez que regrese de la Capital Federal, donde se trasladará a mediados del mes en curso, para diversas gestiones financieras, renunciará a su cargo de ministro.

HIPODROMO DE LA PLATA

1a. CARRERA

1o. FAZ, 56 ks., por Macón y Falange, del stud Belcha, al cuidado de N. Degaetano.
2o. Double Fault, 56.
3o. Caparra, 56.
4o. Fly Fally, 56.
No corrieron: Piedrita, Brujería, Tari Tari, Sarmientera, Seránica y Samos.
Sports del 1o., $ 26.70 y 5.30; del 2o., $ 5.00 y del 3o., 5.00.
Ganada por 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1' 17" 4/5.
Jockey: Legastano.

2a. CARRERA

1o. FEERICO, 54 kilos, por Don Pizarro y Faroncho, del stud Santercito, al cuidado de J. Chevarri.
2o. Firpo, 54.
3o. Palo Regio, 57.
4o. Burlón, 57.
No corrieron: Bright Silver y Oviedo.
Sports del 1o., $ 3.30 y 4.60; del 2o., 5.30.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1' 42".
Jockey: [illegible].

3a. CARRERA

1o. VUELVA, 57 ks. por Tresiete y Veramos, del stud Atardecer, al cuidado de J. Laborde.
2o. AZPEITIA, 57.
3o. Titi Titi, 57.
4o. Prisa, 57.
No corrieron: Fervolina, Culta, Hija Casta, Ruby, Cotorra, Santa Rita II y Salvaca.
Sports: Del 1o. $ 12 y 2.90; de Titi Titi, 2.90; y de Azpeitia, 3.60.
Ganada por 3/4 cpos. Tiempo: 1'31" 3/5. Jockey: Sánchez.

4a. CARRERA

1o. MANDADO, 57 ks. por Parkgate y Mandadera, del stud Mará al cuidado de I. Miranda.
2o. Woody Rover, 57.
3o. Pañito, 57.
4o. Cripito, 57.
No corrieron: Segurola, Andacollo, Chibilin, Dominó, Goldseeker, Valvia, Arsú, Buscapié y Barón Gitano.
Sports: Del 1o. $ 7.90 y 6.10; del 2o., 6.80, y del 3o., 3.30.
Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'37" 2/5. Jockey: Lailler.

5a. CARRERA

1o. NUEZMALO, 53 ks. por Bermejo y Nuez, del stud Don Severiano, al cuidado de C. Martínez.
2o. [illegible], 53.
3o. Monedero, 53.
4o. [illegible], 52.
No corrieron: Julio Pomo y Marcos Paz.
Sports: Del 1o. $ 3.70 y del 2o. 2.40.
Ganada por 1 3/4 cpos. Tiempo: 1'23" 1/5. Jockey: Barbeito.

6a. CARRERA

1o. FRENTE A FRENTE, 54 ks. por Patroncito y Lauchita, del stud The Ladi's, al cuidado de F. Giménez.
2o. El [illegible], 57.
3o. Pistacho, 53.
4o. Embuste, 51.
No corrieron: Dell, Sofvil, Risco, Toleto, Magistral y Vayablando.
Sports: Del 1o. pesos [illegible] y 2.90; del 2o., 2.80.
Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' [illegible]. Jockey: Moyano.

7a. CARRERA

1o. YAVERA, 57 ks. por Tempero y Yapura, del stud Amlet al cuidado de V. Lacreu.
2o. Santa Cruz, 52.
3o. [illegible], 57.
4o. [illegible], 53.
No corrieron: Tirana, [illegible], Good [illegible], Baby Face, Dale Dale, Teyé e Hija Bella.
Sports: Del 1o. pesos 3.70 y 3.30; del 2o., 5.70; y del 3o., 3.40.
Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'22" 1/5. Jockey: Moyano.

8a. CARRERA

1o. SAMANIEGO, 63 ks. por Bogón y Bisaz, del stud J. C. T. al cuidado de C. Rodríguez.
1o. EL CHIEPA, 63 por Tanner y Chiepa Azul, del stud El Filete, al cuidado de J. Rolón.
3o. Quemon, 57.
4o. [illegible], 57.
No corrieron: Pichirulo, Cuñadito y Batel.
Sports: de Samaniego, $ 5.60 y 4.20; de El Chiepa, $ 5.80 y 4.20; del 3o., 5.88.
Ganada por puesta.
Tiempo: 1' 22" 1/2.
Jockey: Pallavicino y Forte.

Inició sus sesiones el congreso de la juventud Demócrata Progresista

Al abrir el acto, pronunció palabras de salutación el miembro de la Junta, Dr. Pomponio

ROSARIO, 7 — Esta mañana el Centro de la Juventud Demócrata Progresista, inició el Congreso Juvenil, que integran delegados de los centros de la provincia, con objeto de discutir ampliamente los problemas y las exigencias que surgen de los actuales momentos por que atraviesan las instituciones y adoptar las conclusiones al programa que sostendrán.

Inicióse el acto, con palabras pronunciadas por el secretario de actas de la junta de gobierno Dr. Vicente E. Pomponio, refiriéndose a la significación del mismo y medidas a adoptarse.

Fué designada luego una comisión de poderes, compuesta por los delegados Burgués, Tellería, Dancía Johnson y Carusso, pasándose a cuarto intermedio, hasta que se expida la misma, procediendo luego a elegir las autoridades del Congreso y las subcomisiones que estudiarán los diversos puntos del orden del día.

A las 17 se reanudó la sesión, después del homenaje que se realizará en el cementerio San Salvador, a los Dres. de la Torre, Ferrea y Bandaberry.

La adquisición del maíz

ROSARIO, 7 — Han regresado de Buenos Aires, los señores Eduardo Gronnalli, César Bertone, Leopoldo Uranga y Eduardo A. Domínguez, que forman parte de la junta local de granos, habiendo este último sido nombrado en reemplazo del Sr. Manuel Ordóñez, que falleció.

En la Bolsa manifestaron que posiblemente demorará toda la semana próxima, la aplicación de la ley, pues debe hacerse la reglamentación de la misma, y requerir la opinión de los ministerios de Hacienda y Agricultura, aparte que la junta reuniráse otra vez el martes próximo. Adquiriráse maíz en espiga y desgranado, este último durante un período de 15 días y debe establecerse también si llegará al 80 o/o el monto del préstamo a acordar.

Las máquinas de "Democracia"

ROSARIO, 7. — A raíz de un oficio de la justicia metropolitana, radicado en el juzgado civil del Dr. Casanova, han sido retiradas las máquinas de imprimir y las linotipos del diario "Democracia".

Desde hoy, saldrá editado por los talleres de "La Acción".

Homenaje al Dr. Colombres

ROSARIO, 7. — Mañana a las 11, se realizará en el cementerio San Salvador, la colocación de la placa en la tumba del doctor Carlos G. Colombres, costeada por sus amigos, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Hablarán en nombre de la comisión de homenaje el Dr. Fernando Lejarza Machain y por sus amigos metropolitanos el Dr. Hugo Moritz.

Visita ordinaria de cárceles

ROSARIO, 7. — Presidida por el fiscal de cámara doctor Carré, se realizó la visita ordinaria de cárceles, sin registrarse mayores novedades.

Colocación de una placa

ROSARIO, 7. — En el hospital Español, será colocada mañana una placa en memoria del señor Manuel Ordóñez, recordándose la actuación del mismo, que fué fundador, presidente en varios períodos de su directorio, aparte de otras altas funciones desempeñadas.

Infracción a la ley de juego

ROSARIO, 7. — En el negocio de comestibles y bebidas, que José Vicente Gonzáles, tiene en Humberto Io. Nro. 1608, la División de Investigaciones, detuvo a su dueño José Vicente Gonzáles, por haberse comprobado que vendía quinielas, secuestrándosele el elemento comprobatorio del caso.

El soborno de un jugador de foot ball

ROSARIO, 7. — Esta mañana el juez de Instrucción doctor Borzone, por la secretaría del escribano Capdet, dictó resolución en el sumario instruído a Clesio Berra, Natalio Rabinovich, Domingo Adamo y Angel Colombo, a raíz de la tentativa de soborno, denunciado por el jugador footballista Aldo Ramaccioti.

Resuelve dicho magistrado sobreseer en favor de Berra, por no haber mérito para declararle procesado en virtud de no comprobarse el hecho que imputásele, (art. 363 inciso 2o. Código de Procedimientos en lo Criminal) y elevar éste pronunciamiento en consulta al Superior.

Por idéntico motivo se resuelve no hacer lugar al pedido de instrucción de proceso contra Ravinovich, Adamo y Colombo (artículo 131 in-fine del Código Penal) y consentido el pronunciamiento, oficiará la División de Investigaciones a los fines de la respectiva anotación prontuarial.

En los considerandos del auto, el juez Borzone, expresa que ni de las constancias del proceso, surgen elementos de juicio, que permitan configurar la existencia de un hecho delictuoso.

Añade que los antecedentes traídos por el denunciante, si bien son indicios de manifiesta inconducta, no constituyen por sí delitos de acción pública que deban esclarecerse de oficio.

Designación de una comisión investigadora

ROSARIO, 7. — El Concejo Deliberante en su sesión de ayer, resolvió designar una comisión investigadora, para establecer las responsabilidades incurridas en las publicaciones que habría hecho el doctor Scarabino, respecto a la empresa municipal mixta de transportes.

Gesto del gobernador de la provincia de Jujuy

JUJUY, 7. — El gobernador dió a conocer una resolución en la cual informa que ha decidido donar de su peculio particular, los fondos que sean necesarios para abonar los sueldos de los empleados que trabajan en las labores de caña que actuaban en el ingenio Ledesma y que dicho establecimiento industrial se negara al descuento consensuado de un centavo diario de los jornales de sus obreros.

También se informó que fué contestada telegráficamente la denuncia formulada por el directorio del ingenio Ledesma sobre la supuesta preparación de una huelga por altos empleados del Departamento del Trabajo, entre los obreros del citado establecimiento industrial.

Importante defraudación cometida en Córdoba

CORDOBA, 7. — Una importante defraudación ha sido denunciada ante las autoridades policiales de la provincia.

El señor Francisco Quintana, en su carácter de gerente del Banco Edificador e Hipotecario de Córdoba, al presentarse en la sección Defraudaciones y Estafas del departamento de policía, dejó radicada la denuncia de una defraudación, en perjuicio de la institución, que representa, un monto total de 130.000 pesos, acusando como autor de la misma, al contador, señor Alfredo José Mattio, argentino, de 37 años, casado.



[illegible] del Club del Orden—

Retribuyendo atenciones, los delegados a la quinta conferencia nacional de abogados ofrecen esta tarde en los salones del Club del Orden, un cocktail en obsequio de un núcleo de familias de esta sociedad.

La reunión, que es animada con música de actualidad, ha de prolongarse por espacio de varias horas más.

Reuniones.—

—Mañana festejará una nueva fecha de su natalicio la señorita María Nélida Gómez Parkinson. Con tal motivo, recibirá en su casa los plácemes de sus allegados y relaciones de esta sociedad.

—El señor José Otero y su esposa María Esther Meyer, ofrecieron ayer por la tarde en su domicilio un cocktail-party, agasajando a un núcleo de familias santiagueñas que se encuentran pasando una temporada en esta capital. Participaron de la reunión el Dr. Antonio Castiglione y señora María Luisa Stäbile Belluci, Dr. Juan B. Chamarreta y señora Carlota Cárdenas, Dr. Arturo Bustos Novarros y señora Pura Martínez Caña, Dr. Rafael García Zavalía y señora María Lucila Pintos Carreras, Dr. Horacio G. Rava y señora Estela Makepran, Domingo Capavilla y señora Cristina Lannés Rueda, teniente coronel Rodolfo Gómez y señora Zulema Parkinson, Francisco Jeanneson y señora Mercedes Juliá, ingeniero Bernabé Mántaras y señora Herminia Malbert, Dr. Carlos Pagani y señora Rosario San Martín; señoras Enriqueta [illegible] de Bernasconi, Eloisa [illegible] de Viñas, señoritas Nelly Monje Silva, Elisabeth Otero Meyer, Rita Marel, Dora Pinto Carreras y los señores Dr. Santiago Dardo Herrera, Dr. J. Moyano, José Miguel Eguiazu Nogueras y R. P. Alfonso Durán.

—Con una reunión de amigas celebrará mañana el día de su cumpleaños, la señorita Josefa Méndez Costa.

—La señorita Raquel Viaut Meldi, se vió hoy cumplimentada por sus amigas, con motivo de festejar una nueva fecha de su natalicio.

—Festejó hoy su cumpleaños el niño Luciano Rodolfo Márquez. Con este motivo en casa de sus padres se efectuó una reunión íntima.

—Los niños Teresita del Niño Jesús y Lucio Walter Delgado Fanucchi ofrecerán mañana un chocolate a un núcleo de amiguitos, con motivo de tomar su primera comunión. El acto religioso se efectuará en la parroquia de San Juan Bautista.

—Con una reunión de amiguitos celebrará mañana su primera comunión, el niño Franklin Nieva. La misa de comunión se oficiará a las 8, en la parroquia de San Juan Bautista.

COCKTAIL PARTY

A una nota social de contornos destacados dió margen el cocktail-party que en las últimas horas de la tarde de ayer ofrecieron en su domicilio, el Dr. Joaquín Rodríguez y su esposa doña Angélica Cardona en agasajo a sus condiscípulos Dres. Héctor Lafaille y Juan José Colombo Berra y sus esposas Henriette Dubecq de Lafaille y Nélida Copello de Colombo Berra, respectivamente y del Dr. Walter Villegas y Sra. Lila Barbosa, Dr. Justo Bergada Mujica y Sra. Julia Solanas Pacheco y demás delegados a la quinta conferencia nacional de abogados con sus esposas.

La fiesta se prolongó en animado baile hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, participando de la misma el Dr. Héctor Lafaille y Sra. Henriette Dubecq, Dr. Juan José Colombo Berra y Sra. Nélida Copello, Dr. Justo Bergada Mujica y señora Julia Solanas Pacheco, Dr. Walter Villegas y Sra. Lila Barboza, Dr. Abel Furno y Sra. Emma Iriondo, Dr. José B. Menchaca y Sra. Manuela Arrázola, Dr. Marcial B. Mántaras y Sra. Dora Rodríguez Cardona, Francisco Bobbio y Sra. María Luisa Angeloni, Francisco Cardona y Sra. Rosa Sarsotti, Manuel Lamas y Sra. Rosa Bobbio Angeloni, [illegible] y Sra. Francisca Angeloni, Dr. Raúl Pujato y Sra. Esmeralda Rodríguez Galisteo, Dr. [illegible] Gómez y Sra. Joaquina Cullen, Bernardo Vázquez y Sra. Elisa Cullen, Dr. Domingo Pujato y Sra. María López, Hugo Freyre y Sra. Emma de Iriondo, Genaro Roldán Mántaras y Sra. Emma Furno Iriondo, Guillermo Irigoyen Freyre y Sra. Selva Cardona Sarsotti, Dr. Nicolás Bello y Sra. Graciela Cristofoletti, Dr. Juan Carlos Villaggi y Sra. Cora Leiva Livi, Dr. Emilio Leiva y Sra. Susana Castilla Funes, Dr. Luis Moyano Centeno y Sra. Mery Paz, Dr. Carlos Arrázola y Sra. Mercedes Sandaza, Dr. Federico Montya y Sra. Amelia Sarsotti, Julio de Olazábal y Sra. Carmen Sandaza Iturraspe, Dr. Enrique Achenbach y Sra. Celia Fraga Iriondo, Dr. Carlos Villada y Sra. Amalia Sandaza Iturraspe, Ing. Carlos Ariotti y Sra. María Esther Sarsotti, Carlos Sarsotti y Sra. María Luisa Etcheves, Adolfo Fayó y Sra. María Esther Lonné, Juan Zavalla y Sra. Aurelia Pinasco, Dr. Juan H. Depetris y Sra. Carmen Silva, Domingo Teitamanti y Sra. María Mai, Dr. José C. Mai y Sra. Sara Rodríguez Morillas, Pablo César y Sra. Juana Camichel, Dr. Vicente Molinari y Sra. Delia Sambarino, Dr. Raúl Irigoyen Freyre y Sra. Delia César, Dr. José Más Lasalleita y Sra. Lucy Sambarino, Ernesto Lasave y Sra. Carola Abásolo, Carlos Gabasio y Sra. Pola de Olazábal Sandaza, Carlos Guidi y Sra. Carolina Lasave [illegible], Roberto Sarsotti y Sra. María Elena Candioti, Leopoldo [illegible], Carlos Vivas Vocos y Sra. Virginia Sañudo, Dr. José I. [illegible] y Sra. María Kiordi, Dr. Jaime Prats Cardona y Sra. Edith Pagani, Dr. Domingo Sabaté y Sra. Josefina Lichtschein, Juan Carlos Cardona y Sra. Emma Gustáfson, Guillermo Ebrecht y Sra. Eva Sabaté; señoras Rosa Queirolo de Cardona, Zenaida Crespo de Aldao, Sara García Vieyra de Freyre, María Iriondo de Gómez, María Galisteo de Mántaras, Zenaida Aldao de Piñeyro, Elena Anello de Más, Otilia Risso de Candioti, Pola Risso de Anello, Rosario Achenbach de Martínez, Sara Freyre de Fossero, Leonor Queirolo de Angeloni, Leonor Valenti de [illegible]; señoritas Lila Villegas, María [illegible] Palacios, María [illegible], [illegible] y Sra. [illegible] Hugentobler, Raúl Emilio Aguirre y Sra. [illegible] Bruno, José Reteno y Sra. [illegible] Valenti, Francisco Jeanneson y Sra. Mercedes Juliá [illegible], Pablo Gómez y Sra. Josefa Méndez [illegible], Dr. Luis Reggiardo y Sra. Zulema Rodríguez Morillas, Dr. Eduardo Re Carreras y Sra. Estela Martínez Achenbach, Ricardo [illegible] Bello y Sra. [illegible] Pinasco [illegible], Dr. Bernardo Vázquez Cullen y Sra. Rosa Zavalla Pinasco, Dr. Ezequiel Agudo y Sra. Beatriz [illegible], Manuel Costa y señora Leonor Angeloni, Juan Alfredo Arenaza y Sra. Laura Gómez Iriondo, Manuel Alonso [illegible] y Sra. Alicia Chiesa Bustos, Dr. Conrado Díez Rodríguez y Sra. María Luisa Tuccio, capitán José Bozzo y Sra. Enriqueta [illegible], Tte. Coronel Rodolfo Gómez y Sra. Zulema Parkinson, Lucas Díez Rodríguez y Sra. Celia Veguillas, José Caruso y Sra. Amalia Achenbach, Manuel Bobbio y Sra. Manuela Galán, Dr. José B. Parma y Sra. Sara Aufranc, Ovidio Furno y Sra. Juana Furlo, Alberto Curatck y Sra. Berta Wernly, Marcos Bobbio y Sra. Noemí Orellano, Dr. Eduardo Yost y señora Zulema Mántaras Galisteo, Miguel Angel Martínez Leiva y Sra. María Cristina Castilla Funes, Dr. [illegible] Cia Coock, Angela Lehmann Leiva, Teresa [illegible], [illegible] Menchaca Arrázola, Estela Bobbio Angeloni, Noemí y Raquel Cardona Sarsotti, Silvia Gómez Cullen, Elba López Domínguez, Graciela Bello Cristofoletti, [illegible] Sandaza, Raquel y Celia Mayoraz, Amelia Montya Sarsotti, Elsa de Olazábal Sandaza, Amalia Villada Sandaza, Dulia Fayó Lonné, Haydée y [illegible] Niel [illegible], Elsa Mari Zavalla Pinasco, Irene, Ketty y Lia Teitamanti Mai, Zulema y Nélida César Camichel, Yolanda Molinari Sambarino, Leonor y Marta Costa Angeloni, Celia Díez Rodríguez Veguillas, Tita y Coty [illegible], [illegible], [illegible] Refino, Nélida y Zulema Gómez Parkinson, Dora Furno [illegible], Graciela Sañudo Sañudo, Laura Aldao Lusa, Sara [illegible] Freyre, Ella y Nelly Anello [illegible], Blanca Keller Cardona, Beatriz y Elena Más Anello, Tilda Martínez Achenbach, Lili Puig Loza, Nilda Palamedi Villaggi, [illegible] Fabris Palamedi, María Esther Galíndez, Alcira Molinas Porta, Nelly Carbonell [illegible], [illegible] e Hilda Calderón [illegible], Raquel Chiesa Bustos, [illegible] Vidal [illegible], Pola y Chicha López [illegible], Isabel y Porota Gómez Calle, Porota Gómez Cardoso, Mercedes Iriondo Parma y un núcleo de jóvenes.



Un interesante aspecto de la concurrencia durante la fiesta efectuada ayer en casa de los esposos Rodríguez - Cardona

Compromisos.—

La señorita Dora Estela Passeggi Méndez recibió los plácemes de sus allegados y amistades de esta sociedad, en ocasión de formalizar su compromiso con el señor Marcelo Alberto Bullrich Predolini. Con este motivo se originó una reunión de la que participaron y enviaron saludos las siguientes personas:

Genaro Passeggi y Sra. Dominga Méndez, Carlos Passeggi y señora Dolores Stoddart, Elena Predolini de Bullrich, Candelaria Silva de Passeggi, Marcelina Eugenia Predolini, Mario Passeggi y Sra. Eleonor Gauchat, Carlos Bullrich y Sra. Matilde Carreras, Pablo Gómez Freyre y Sra. Josefa Méndez, Malaquías Méndez y Sra. Esther Costa, Juan Carlos Carreras y Sra. Enriqueta Aufranc, Roberto Silva y Sra. María Rosa Bruniard, Rogelio Palamedi y Sra. Judith Villaggi, Carlos Ballesteros Dosso y Sra. Irma Rivero, Dr. Melitón Rivera y señora María Elena Thomas, Adolfo Dongo y Sra. Celestino Balbarrey y Sra. Lola de Armas Melo, Francisco Jeanneson y Sra. Mercedes Juliá, Dr. José Milesi y señora Teresa B. de Milesi, Sergio Reynares y Sra. Virginia Lammy, Ing. Enrique Virasoro y Sra. Dora Reynares, Ing. Enrique Berraz y Sra. Lola Reynares, Alfonso Leiva y Sra. María Luisa Cullen, Demetrio Ureta y señora; Adelino García y Sra. Sara Hauser, María Predolini de Peré, María Elena Bullrich de Porta, María Esther Passeggi de Coquet, Antonia P. de Gauchat, Rosa Méndez de Porral, Tolentina Nocetti de Ballarini, Carmen G. de Stoddart, Adelia Pacino de Mántaras, Rosa Cardona de Keller, Camila del Rivero de Elli, Alicia de la Torre Cullen de [illegible], Ana María y Adela Candioti, Susana Passeggi Méndez, Raquel Irigoyen Freyre, Elisa Silva Bruniard, Nené Bullrich Carreras, Teresa Dongo García, Vicenta y María Ballarini Nocetti, Dominga Méndez Barrios, María Eugenia y Josefa Méndez Costa, Sofía Blanco, Nilda y Lilian Palamedi Villaggi, Lydia Beatriz Passeggi Stoddart, Belkis y María Lola Stoddart, Candelaria y Francisca Passeggi Silva, Hilda Muller, María Inés Corral Piga, Aurora Argüelles, Julia Mántaras Facino, Alba Marini Botta, Perla Rivera Thomas, Elsa Shur, Matilde Spreáfico Telló, Raquel y Marina Argento, Sara y María Elisa Escobar Blanco, Isabel Reynares Lamy, Teresa Rusconi, Isabel Pozzo Zambonini, Isabel Sandoz Fontanarrosa, María Stella Galfrascoli, Isabel Berraz Candioti, Celina y Elba López Domínguez y un núcleo de jóvenes.

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Lilian Vitelli Rocca con el señor Ricardo Carrasco.

Ante los padres de la prometida, don Bernardo Vitelli y señora Angela Rocca, elevará el pedido de mano el señor Cayetano Carrasco.

En la grata fecha la novia recibirá las congratulaciones de sus allegados y amistades.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Antonia María Milocco con el señor Marcelo Piccolo, pareja vinculada en esta ciudad.

—Hoy quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Encarnación Muñoz Menchaca con el señor Agustín Gómez Díez, quienes con este motivo recibieron los plácemes de sus allegados y relaciones.

Sociedad de Beneficencia.—

—La comisión de fiestas de la Sociedad de Beneficencia ha elevado en el día de hoy una nota a la presidenta de la entidad doña Manuela Virasoro de Buzanicho, en la cual da a conocer el resultado obtenido en el cocktail de beneficio efectuado el 1o. del mes corriente en los salones del Club del Orden. El mismo es el siguiente: Deducidos los gastos que ascendieron a $ 858.25 se obtuvo un beneficio líquido de $ 1.[illegible].

La señora de Buzanicho agradece en nombre de la comisión directiva a todas las damas que integran la comisión de fiestas y a las personas que en una ú otra forma contribuyeron al mejor éxito de esta fiesta.

Té-bridge de beneficio—

En animado ambiente transcurre, en momentos de entrar en prensa esta edición, el té-bridge organizado por la subcomisión local de la Cruz Roja británica, a total beneficio de la misma.

Durante la reunión, que se efectúa en el Hall Británico, se disputa un interesante torneo de bridge en el que intervienen conocidas familias de la colectividad y de nuestro medio.

Almuerzo—

En la sede del Club de Gimnasia y Esgrima tuvo lugar hoy el almuerzo que un núcleo de socios de esta entidad ofreció al teniente Pedro Enrique Marzuelo, con motivo de su próximo casamiento.

Funerales—

—Para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Susana Dennet de Louis, recientemente desaparecida, se rezará un funeral el 10 del corriente, a las 8, en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Calvario.

Bailes—

—En el salón de la Sociedad Helvética sito en calle 25 de Mayo 3220 tendrá lugar el 14 del corriente el baile organizado por los alumnos del quinto año diurno del Colegio Nacional, con el fin de allegar recursos para solventar los gastos que originará el viaje de fin de curso. La fiesta cuyo anuncio ha despertado interés en los círculos estudiantiles de la ciudad, será amenizada por una excelente orquesta típica y americana.

Dentro de breves días daremos a conocer el precio de las tarjetas y lugares donde podrán reservarse.

—Esta noche a las 21.30 tendrá lugar en el salón Suizo el baile pro - viaje de estudios organizado por los alumnos del quinto año de construcción de la Escuela Industrial de la Nación. Numerosas personas han reservado tarjetas para esta fiesta que promete alcanzar singular brillo.

Una orquesta típica y americana tendrá a su cargo la ejecución de bailables modernos. El precio de las tarjetas es de $ 2. para caballeros y $ 1. para damas.

Casamientos.—

—En la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, en Buenos Aires, fué consagrada esta tarde la boda de la señorita Amelia Carlota Alemán Urquiza con el señor Carlos Emilio Berra, ambos ampliamente relacionados en esta sociedad.

Con tal motivo los nuevos esposos recibieron los plácemes de sus allegados y amistades.

—En casa de la familia de la novia fué consagrada hoy la boda de la Srta. Lidia Martha Borgo con el señor Juan Angel Testi, pareja ampliamente relacionada en esta capital.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Angela Celli de Testi y el señor Juan B. Borgo.

—Hoy fué consagrado el casamiento de la señorita Lidia Gallino con el Dr. Pedro Depetris, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Florinda E. de Depetris y el señor José Gallino.

—Fué bendecida hoy en la iglesia de Nuestra Señora de Buenos Aires, en la Capital Federal, la unión matrimonial de la señorita Nelly Franco Rodríguez con el señor Angel Cámera. Actuaron de padrinos de esta ceremonia la señora [illegible] Rodríguez Méndez de Frutos y el señor Luis Cámera.

Después de la ceremonia religiosa se efectuó una reunión en casa de la familia de la novia.

—En la iglesia de Nuestra Señora de La Salette, fué bendecido esta mañana el enlace de la señorita Olga Electra Cerezale con el señor José María Castro. Actuaron de padrinos de este acto la señora Rosario Moreno de Castro y el señor Ernesto Cerezale.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentaron a la Capital Federal.

—En la iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús fué bendecido hoy el casamiento de la señorita Eva Carmela Palermo con el señor Antonio Ponzoni Bertozzi, siendo padrinos el señor Santos Palermo y la señora Catalina Ponzoni de Dorigo.

—Hoy se efectuó el casamiento de la señorita Ramona Francisca Canteiro con el señor Cristóbal Pellegri, pareja relacionada en esta ciudad.

Con este motivo se vieron cumplimentados por sus amistades.

Demostraciones.—

—Las señoritas María Teresa Castellano Ureta, Raquel Irigoyen Vercellino, Silvia Gómez Cullen y Francisca Formoso, visitaron en las últimas horas de la tarde de ayer en su domicilio a la señorita Susana Ramos Mexía, para ofrecerle en nombre de sus amigas una demostración con motivo de contraer enlace.

El acto, que se realizará en una fecha próxima, consistirá en una misa votiva y entrega de un obsequio y un álbum.

—En un restaurant de esta ciudad será servida esta noche la comida que un grupo de amigos del señor José Farjat, le ofrecen para despedirlo de la vida de soltero.

—En una confitería céntrica tendrá lugar mañana la demostración que un núcleo de amistades íntimas de la señorita Sara Ambrosini le ofrecen para despedirla de la vida de soltera.

El acto, que cuenta con numerosas adhesiones, pondrá de manifiesto las simpatías que rodean a la obsequiada en esta capital.

Necrología—

—Una rápida enfermedad determinó hoy en esta capital a los 61 años el fallecimiento del Sr. Juan Dalla Fontana, siendo el ingrato suceso causa de pesar en el círculo de sus relaciones.

En conocimiento de su deceso numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria para manifestar ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida. El sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 10 y 30 en el cementerio municipal, dará margen a una sentida manifestación de duelo.

—En el cementerio San Salvador, de la ciudad de Rosario, recibieron sepultura esta mañana los restos del señor Juan L. Nocetti, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer, repercutió dolorosamente en esta capital donde contaba con extensas vinculaciones de familia y amistad.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, renovándose en forma elocuente el pesar causado por su desaparición.

Misas—

—En la iglesia de Nuestro Padre San Francisco comenzaron a rezarse esta mañana, a las 9, misas gregorianas en sufragio de doña Josefa Valle Freyre de Olmedo, fallecida recientemente.

—El lunes a las 9 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se rezarán misas en memoria de la señora Rosa Citera Vda. de Bonanno, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—En la capilla del cementerio municipal se rezarán misas mañana, a las 9.30, en memoria de la señora Luisa B. de Butti y del señor Luis Butti, a raíz de cumplirse nuevos aniversarios de sus fallecimientos.

Enfermos.—

—En el Hospital [illegible] de la Capital Federal ha sido sometido a una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio, el Sr. Máximo Vissani.

—Sigue enferma la niña Mercedes de Solís Yáñez.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad de Damas Israelitas—

Esta noche, a las 21.30, se llevará a cabo en el Círculo Israelita la cena y baile organizados con motivo de cumplirse las bodas de plata de la Sociedad Filantrópica de Damas Israelitas de Santa Fe. Han sido especialmente invitados a esta fiesta, que promete alcanzar lucidos contornos, los socios fundadores y miembros delegados de todas las sociedades de esta capital, Rosario, Paraná y Buenos Aires.

El baile será amenizado por una orquesta típica y americana. Los pedidos de cubiertos deben hacerse por intermedio de los teléfonos 13.437 y 15.934.

Centro Catalá

Esta noche, a las 21.30, tendrá lugar en el local del Centro Catalá la velada seguida de baile organizada por sus autoridades en honor de las familias de sus socios.

El cuadro filodramático de la institución llevará a escena un sainete de actualidad. El baile será amenizado por una orquesta típica y americana.

AGRADECIMIENTOS

† Carolina Grioni de Fretitta (q. e. p. d.) — Falleció el día 3 de agosto de 1940, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus familiares agradecen íntimamente las expresiones de condolencias recibidas con motivo de su fallecimiento. 11481v7.9

† Hugo Gigli (q. e. p. d.)—Falleció el día 8 de agosto de 1940. — La familia agradece íntimamente las expresiones de condolencias recibidas por su fallecimiento, en una u otra forma. 11482v7.9

† Juan Dalla Fontana (q. e. p. d.) — Falleció el día 7 de septiembre de 1940. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposa: Jacinta [illegible] de Dalla Fontana; sus hijos: Yolanda Dalla Fontana de Peñalva, Nilda y Norma Dalla Fontana de Pregani; sus hijos políticos: Argentino Peñalva y José Pregani; sus hermanos: [illegible] Dalla Fontana Vda. de [illegible], Pedro, Emilio, [illegible], Antonio, José, [illegible] y Ana Dalla Fontana de [illegible]; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 8 del corriente, a las 10.30 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Iturraspe No. 2624. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Rivetta y Compañía (Sociedad); Las Heras esq. Boulevard; teléfono U. T. 18071. 11505v7.9